

URBANÍSTICA



Orientaciones municipales

Iniciativas prácticas que no exigen sacrificios

La situación de apuro económico en que se encuentra el Municipio sevillano, no permitiéndole el despliegue de grandes iniciativas ni siquiera llevar a término ciertos planes en proyecto, déjale expedito, sin embargo, el camino para otras acciones de cuya omisión no hay tanta excusa. Precisamente porque las circunstancias desfavorables le impiden una actividad mayor, es la razón poderosa que abona el ejercicio de procedimientos más en consonancia con nuestros recursos y elementos actuales. Cuando se visita alguna ciudad del Norte—no es preciso salir de España—, el observador que sea sevillano se pregunta con asombro por qué razón mucho de lo que ve échase de menos en Sevilla. Y el porqué no tiene otra réplica inmediata que nuestra abulia é indiferencia, puesto que la mayor parte de las pulcritudes edilicias, el orden urbano, la exquisitez exterior, la higiene y la limpieza pública que destacan notablemente allí, más que cargas del erario municipal, son producto único de un esfuerzo de voluntad, de un perseverante «quiero» que impera sobre todo.

Multitud de disposiciones podrían adoptarse en Sevilla por el Municipio que no costarían, desde luego, un céntimo. Bastaría promulgarlas y mantenerlas con enérgica severidad. Estatuirías con ánimo firme de que habrían de ser inflexiblemente cumplidas.

Esto en cuanto al buen ver de la ciudad, a la policía urbana, al perfecto orden callejero y al exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales, pues en otro sentido son innumerables, también, las iniciativas que, fácilmente, podrían ponerse en práctica, beneficiando el progreso de la población.

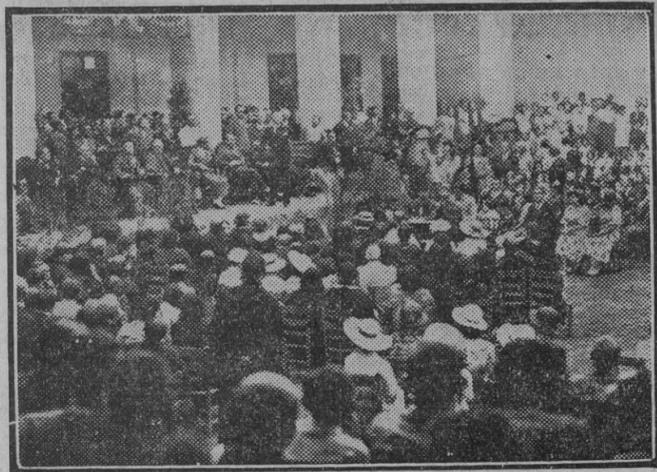
Por ejemplo, para mantener el carácter arquitectónico de la ciudad, estableciendo estrechas reglas en el gusto y estilo de los edificios, con lo que se evitarían los adioses y extranjerismos que van apareciendo en nuestras calles, adulteradores de su propia fisonomía. Contra tal exotismo injustificado, todo el rigor debiera ser poco. Sin embargo, cada vez menudean más esas construcciones que tanto desdican del marco y el ambiente sevillanos.

Pero todo no habría de ser rigor, pues asimismo la Municipalidad encontraría un poderoso aliado, sin grandes sacrificios económicos, creando anualmente premios á los planos que se presentasen mejor influenciados en el estilo local; fomentando las bellas construcciones; dando una alta y artística pauta á la que habrían de atemperarse las obras; preocupándose, en suma, de que la ciudad conservara esos rasgos característicos y peculiares que son sugestión y encanto para los ojos y venero inagotable, en orden á los intereses, para las fuentes del turismo.

¿Quién impide al Municipio de Sevilla hacer esto? ¿Ejercer una tutela artística de mayores severidades sobre el patrimonio típico y bello de nuestra urbe?

Ya se comprende que es tanto lo que en este sentido podría hacerse —sólo queriéndolo—, que nos asombra el que nunca siquiera se hayan dado los primeros pasos.

El tema merecerá insistir en otras ocasiones.



Aspecto del patio durante el acto de inauguración de las Escuelas Salesianas de Triana.

GOBIERNO CIVIL

LAS VISITAS

El gobernador civil recibió hoy as visitas siguientes:

El alcalde de La Roda, para solicitar que se activen las gestiones relacionadas con la construcción de una carretera para dar ocupación en estos trabajos á los obreros en paro.

El de Tomares, también para gestionar del gobernador civil remedio á la crisis de trabajo en aquel pueblo.

Una comisión de inválidos para pedir que se les facilite trabajo adecuado en diversas obras del Estado, provincia y Municipio.

Otra, de la Confederación regional del Trabajo, á pedir autorización que le ha sido denegada, para la celebración de algunos actos públicos.

Representaciones de los Sindicatos autónomos y de la Unión Local de Sindicatos, también con la pretensión de celebrar actos públicos y á gestionar la reapertura de su Centro.

El señor Asensi ha denegado el permiso para los referidos actos, y ha manifestado en cuanto á la pe-

tición de reapertura, que no pueda acceder por ahora.

Esto, no obstante, si los interesados se vieran precisados á disponer de algún documento de secretaría para cumplimiento de requisitos legales, se les autorizaría á recogerlos en presencia de la Policía.

Representación de la Agrupación Socialista para solicitar la readmisión en el Hospital Central de un enfermo que fué recientemente expulsado.

Una comisión de obreros de Puebla del Río, para solicitar la prórroga de contratos de una finca rústica de la que son colonos.

El señor Morillo, de Sanlúcar la Mayor, para invitarle á la inauguración de una fábrica.

SOBRE EL SUCESO DE ANOCHE

Los periodistas interesaron del gobernador civil si se habían practicado algunas detenciones con motivo del suceso de anoche en la calle Arrayán, y dijo que aún no había recibido hoy la visita del comisario de Vigilancia, á quien suponía entregado de lleno á los trabajos de investigación y captura de los autores del atentado.

DEL DIA

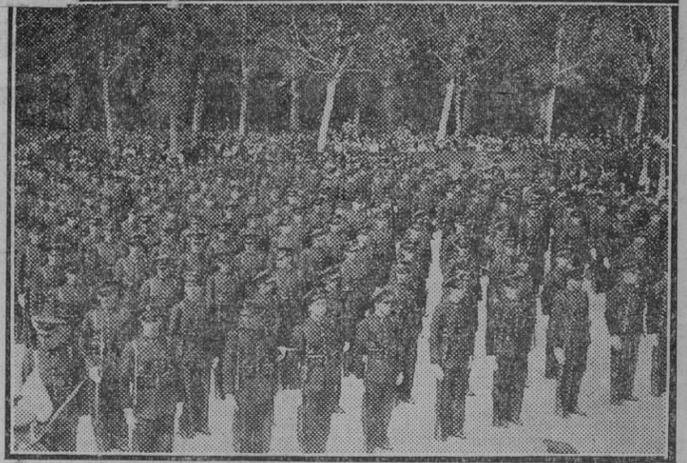
El martirio del agua

Sigue el calor. Tenaz, pegajoso. Ese calor octubrista, que tanto disuena con el protocolo del calendario. Sin duda, es el causante de la reviviscencia de los hechos criminosos que se registran en Sevilla. Y de la escasez, inconcebible, de ese preciado elemento que es el agua. El agua, en nuestra ciudad, por tradición de treinta años á esta parte, tiene algo de entelequia, de mito. Ya casi á principios de siglo se celebraban en la Casa Lonja y en otros locales mítines monstruos contra la falta de agua. Discursos, encendidos denuestos de los oradores. ¡Que si quieres! De entonces acá, el problema se ha agravado. Y la agravación se caracteriza lamentablemente en dos sentidos. Porque mientras el caudal de agua disminuye, el censo de población aumenta. Incremento del caserío, de las necesidades. Reducción progresiva del líquido. Y así, año por año. Día por día de martirio inerte para el vecindario.

Hoy toda Sevilla es Heliópolis. Existe un servicio de agua filtrada; pero, ¡alto! el agua filtrada, según la sabiduría sanitaria, no se debe beber. Y aun ésta se les escatima á los usuarios en otros servicios domésticos. Es inútil abrir los grifos después de las doce de la noche ó por la mañana, antes de la hora señalada. De manera, que contando la capital con tres abastecimientos, por una causa ó por otra, hállese lamentablemente deservida.

Las fuentes del agua de Carmona apenas si deslizan de los caños la parodia de un ridículo goteo, y la filtrada—que no se debe beber—brilla por su ausencia durante seis horas de la noche. El servicio de Alcalá ya se sabe cuán precario es el caudal de sus manantiales.

¿Puede una ciudad de 250.000 habitantes, poseedora de gran actividad industrial, persistir en esta carestía de lo que es elemento indispensable, insustituible? ¿No es abochornable lo que pasa?



MADRID.—Los guardias de Asalto formados en el Retiro en el acto de recibir la bandera.

EL LIBERAL hace 25 años
—Ojeada retrospectiva—

2 de Octubre de 1910

En la Universidad se celebró la solemne apertura del curso de 1910-1911.

Ocupaban la presidencia, además del rector, señor Pagés y Belloc; el gobernador civil, señor Valcárcel; el presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el director del Instituto, señor Reinoso; el vicerrector, señor Relimpio; el señor Lepe, en representación del alcalde y el señor Palomo, secretario de la Universidad. En el estrado tomaron asiento numerosos

doctores y catedráticos de las distintas Facultades y los representantes de la Facultad de Medicina de Cádiz. El discurso de apertura estuvo á cargo del catedrático señor Gila y Fidalgo.

En el Seminario Conciliar también se celebró con toda solemnidad la apertura del curso. A la ceremonia, además del Claustro de profesores, asistieron el arzobispo y el alcalde.

En la Diputación provincial se reunió bajo la presidencia del gobernador, y con asistencia de todos los diputados, la

Asamblea provincial, para conocer la moción presentada por el señor Hoyuela en la que interesaba que una representación facultativa de la Diputación marchara á Francfort para seguir desde cerca el desarrollo y la aplicación del ya famoso «606», trayéndose preparado suficiente para estudio en nuestro Hospital.

Por unanimidad acordó que el señor Hoyuela nombrase el médico que había de realizar el viaje para estudio del preparado contra la aviarosis.

En tierras de Francia: VICHY

En pleno Agosto caluroso y plúmbico, ¡qué oasis! gratísimo de frescura es este Vichy, cubierto de árboles frondosos! Desde que se deja el exprés Burdeos-Lyon-Ginebra en Saint Germain de Fossés, la belleza del reverdecido paisaje contrasta con la serena claridad del río Ollier

que desde Bellerive sigue su curso pausado por entre bancales floridos. Pronto los rojos tejados de las casas de Vichy se destacan en la verdura húmeda del campo, que parece sonreír al beso luminoso del sol cálido. En pocos minutos recorre el tren la distancia de Saint Germain á Vichy. La estación amplia ofrece interesante aspecto con la salida y llegada de trenes de Clermont Ferrand y París.

En la explanada de la «gare», en donde aguardan la llegada de los viajeros los numerosos autos de los hoteles de Vichy, vemos una estatua de bronce que simboliza el triunfo de la República y que es la primera salutación que al extranjero que viene á visitarla hace la famosa ciudad de las aguas renombradas.

¿Vamos nosotros ahora á descubrirles á los enterados lectores de EL LIBERAL lo que es Vichy en la guía termal de Francia?

Ni por pienso. Como siempre, nuestras impresiones, igual á las de «Viajando por España», son modestos recorridos viajeros que hacemos para recrear los ojos y dejar sentir la noble ilusión de alegrar el alma con la gracia serena de las cosas y el encanto de luz que llena las ciudades y los paisajes de un ensueño de belleza radiosa. «Per troppo variare natura é bella», y siguiendo la sabia definición italiana nos encontramos en Vichy con la donosa briosidad de su verdor maravilloso y con la dulzura acogedora de sus umbrías recoletas.

Hoteles, nombres de muchos hoteles ve la siempre infantil curiosidad de todo viajero que se encanta con lo nuevo que contempla al llegar á una ciudad cualquiera. Hoteles de todas clases, hoteles en profusión renovada, proclamando que son ellos la industria que ha hecho de Vichy la ciudad alegre, bonita y moderna que vamos recorriendo en esta gran Avenida de París, que con sus tiendas concurridas y elegantes, sus cafés modernos y sus hoteles lujosos, diríase que es trocillo de París en la fresca serenidad de la campiña prodigiosa...

Tomás Servando Gutiérrez.
Vichy, Agosto 1935.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Un supuesto cuatrero gravemente herido de un disparo por la Guardia civil

En el kilómetro 456 de la carretera general de Madrid á Cádiz, una pareja de la Guardia civil sorprendió á dos individuos sospechosos que montaban en caballerías menores.

Uno de ellos, al divisar á la pareja, apeóse de la caballería que montaba y se dió á la fuga.

Los guardias diéronle el alto; pero el fugitivo no obedeció á las ordenes de los guardias, uno de los cuales le disparó.

El proyectil alcanzó al individuo que huía, que resultó ser Antonio Oneti Reyes (a) «Buales».

Este sufrió una herida por arma de fuego con orificio de entrada en el tercio superior de la pierna derecha y de salida por la parte superior, con fractura de la tibia y peroné.

Tiene interesado el paquete vascular nervioso y sufre además desarticulación de la rodilla.

Al herido hubo que trasladarle al hospital de Carmona, donde por el director del establecimiento se procedió á amputarle la pierna.

Quedó en muy grave estado.

Del suceso de calle Arrayán



El obrero albañil José Romero González, herido grave de varios disparos.



El niño José Rodríguez Sánchez, á quien alcanzó uno de los proyectiles.

El general Goded en Sevilla

Anoche, á las once y media, llegó á Sevilla el general inspector de Ejército, don Manuel Goded. Acompañan al general Goded su ayudante y el jefe de Estado Mayor teniente coronel Martínez Zaldivar.

Esta mañana el general Goded, acompañado del teniente coronel Martínez Zaldivar y de su ayudante, estuvo en la División militar, cumplimentando al general Villa Abille.

Al mediodía, acompañado del jefe de la División, recibió á los jefes de los Cuerpos de la guarnición, que fueron á la División á saludarle.

VIDA LOCAL

MUNICIPIO

Una nota del alcalde sobre el corte del servicio telefónico en el Municipio

El alcalde, señor Contreras, entregó esta mañana a los periodistas la siguiente nota:

«La Compañía Telefónica ha cortado el servicio de los aparatos en uso del Ayuntamiento. Fundamenta su decisión en la falta de pago de cantidades, que en su mayoría pertenecen a los ejercicios de 1931, 32, 33 y 34; interesa á esta Alcaldía que la cuestión quede centrada en sus verdaderos términos, para lo cual es indispensable la inteligencia de los siguientes extremos:

1.º La Compañía Telefónica Nacional de España conoció oportunamente el pago de resultados por el procedimiento establecido en la ley de 16 de Noviembre de 1934, que tácitamente acentó.

2.º Con respecto al presupuesto corriente, la Compañía Telefónica tiene hecho efectivo el primer trimestre, hallándose las facturas restantes unas aprobadas definitivamente, otras en trámites que necesariamente han de cumplir, toda vez que una Corporación pública debe llenar determinadas formalidades por el pago de atenciones ó servicios, en cuya cuantía existe disparidad entre ella y la Empresa prestataria. Sin embargo, forzando la ordenación de pagos hasta el límite máximo que su reducido margen le dejaba, esta Alcaldía se hallaba dispuesta á hacer efectivas las facturas del segundo y tercer trimestre, sobre las cuales no se hubiese opuesto al Cabildo tacha de ningún género; y

3.º La Compañía Telefónica, desatendiendo todas estas razones y entendiendo como una negativa de pago corriente la dificultad en que esta Alcaldía se encontraba de librar la totalidad de los atrasos de resultados, corta los servicios, dejando á la población incomunicada con dependencias de interés público. Estos hechos, que se comentan por sí solos, no pueden pasar sin la expresa condenación del alcalde, que en nombre del Ayuntamiento á quien representa protesta enérgicamente.»

La colocación de los pasquines políticos en las fachadas

Después manifestó el Alcalde que habiase visto sorprendido, á pesar de las reiteradas órdenes en contrario, con la presencia en las fachadas públicas de pasquines de orden político, que habían sido denunciados á las autoridades gubernativas, siguiendo la norma adaptada por el Cabildo en pleno, esperando de la ciudadanía del vecindario, que en adelante quedará cortada esta clase de propaganda, que redundará en grave perjuicio para el ornato público.

Contra las infracciones de las Ordenanzas municipales

Por la Alcaldía se han decretado hoy, imponiendo en cada caso la sanción correspondiente, cincuenta partes producidos por la guardia municipal contra los infractores de las disposiciones dictadas recientemente para evitar los ruidos innecesarios de la circulación durante la noche.

Nuevamente rogó el Alcalde á los periodistas que hiciesen público sus deseos de que los conductores de automóviles, tanto particulares como de alquiler, se atuviesen á las disposiciones dictadas sobre este particular, á fin de evitarse la violencia de tener que imponer multas, pues es decidido el propósito de la Alcaldía de persistir en su campaña.

Hemeroteca municipal

El teniente de alcalde delegado de la Hemeroteca ha dado cuenta

Un descubrimiento de interés PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

A un eminente farmacéutico español le cabe la gloria de haber descubierto, después de muchos años de estudios, una nueva fórmula compuesta de ocho substancias en estado coloidal, que regulan el exceso de ácido del estómago (hiperclorhidria), sin provocar gases, y por lo tanto, sin causar la dilatación ó caída del estómago.

Ya todo el mundo sabe que un exceso de acidez gástrica es la causa del dolor, ardor y peso en el estómago, vómitos, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., lo cual termina por producir la úlcera del estómago.

Si sufre usted del estómago ó intestinos, pruebe de tomar los comprimidos de ESTOMACAL BOLGA, y notará los resultados en seguida.

á la Alcaldía de los valiosos donativos últimamente recibidos en la expresada dependencia.

Entre las donaciones figuran la de la suscripción gratuita de EL LIBERAL de Sevilla, el envío de todos los números publicados del semanario independiente de Málaga titulado «El Mar», la suscripción gratuita de la importante revista semanal de Buenos Aires que lleva el título de «Aconcagua», y la que con igual carácter ha comenzado á servir de la revista de Sevilla de la Banca, Industria y Comercio, llamada «The Unión», el director gerente de la mencionada publicación, don Rodolfo de la Torre Roselló.

El alcalde y el delegado expresaron su gratitud por las donaciones que ceden en beneficio del público lector y de las que se dará la debida cuenta al Cabildo.

Sección de Estadística

Durante el mes de Septiembre último han fallecido en esta capital 149 varones y 129 hembras, que suman 278.

En igual mes del año anterior ocurrieron 157 defunciones de varones y 130 de hembras, que hacen un total de 287.

Coefficiente por 1.000 habitantes en 1935, 1,20.

Coefficiente por 1.000 habitantes en 1934, 1,25.

SOCIETARIAS

El incumplimiento de bases en el puerto

Nos ha visitado una numerosa Comisión de obreros del puerto, pertenecientes al Sindicato del transporte, para denunciar una vez más el incumplimiento de las bases de trabajo. Citan el caso de los vapores «Aosta» y «Cuatro Vientos», que descargan duelas, trabajando á bordo los marineros de los propios barcos, que ya tienen su sueldo como tales, y privando así de un jornal á los obreros del puerto, cada día en situación más difícil por el aumento del paro. Añaden que las bases de trabajo disponen que en esta clase de descarga trabajen á bordo cuatro obreros, por lo que las mismas se vulneran en perjuicio de los trabajadores sevillanos, ya bastante perjudicados con la escasez de trabajo.

Delegación Provincial de Trabajo

SERVICIO DE LEGISLACION Y NORMAS

Teniendo en cuenta la petición formulada por la Federación de patronales agrícolas de esta capital, y previa autorización ministerial, al objeto de regular mediante pacto colectivo el trabajo de recolección de aceitunas de molino y en los molinos de elaboración de aceites, se convoca á las representaciones de las Asociaciones obreras y patronales interesadas para que concurran el próximo día 10 de Octubre, á las once de la mañana, á esta Delegación provincial de Trabajo con objeto de elegir las representaciones que hayan de discutir y formular las expresadas normas.

No estando aún confeccionado el Censo electoral social por el ministerio de Trabajo, tendrán personalidad á los efectos de representación las Asociaciones inscritas al día de hoy en el Registro oficial de esta Delegación.

Los representantes han de venir provistos de las correspondientes autorizaciones con arreglo á sus reglamentos aprobados y de una certificación del secretario de la Sociedad del número actual de socios inscritos.

Se elegirán cinco representantes obreros y cinco patronos, siguiendo para dicha elección las normas que para la de vocales de Jurados mixtos señala la ley de Jurados mixtos en su nuevo texto refundido.

Sevilla 30 de Septiembre de 1935.—El delegado provincial.

LA DIABETES Y VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. «UDA». Sec. «Pancreline». Copons. 7. Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

Las cosas que pasan

Vuelco de un camión

En la calle Oriente volcó el camión 11.029, por haber perdido la dirección.

Resultaron heridos sus ocupantes, Alberto Fernández Palacios, Juan Maguilla Donado y Julián Mejías Donado.

Fueron asistidos en la casa de socorro del Prado de lesiones de pronóstico reservado.

Atropellada por un auto

En la carretera de Carmona fué arrollada por un automóvil la niña de cinco años Rosario Madroñal Quintana.

Fuó asistida en el Hospital de la fractura del fémur derecho, una herida en la cabeza y contusiones. Su estado es grave.

Mordido por un amigo

En Triana riñeron Antonio Márquez Márquez, de 32 años, que vive en San Jacinto, 29, y otro amigo que se dió á la fuga.

El que se fugó la dió á Antonio un mordisco en el brazo izquierdo que casi le saca el pedazo.

¿Amigos que muerden? ¡Malo!

Agresor que se presenta

En la Comisaría de la calle Jesús se presentó esta mañana Manuel Castro Quiros (a) «El Maño», que hirió anoche en la Alameda al Niño de Churriana.

Dice que tuvo que defenderse del Niño, quien ya le había roto una silla en la cabeza.

El juez lo envió á la cárcel.

Un joven herido

En la madrugada anterior entraron cantando por la calle Duque Cornejo los jóvenes Antonio de la Torre, de 19 años, que vive en Sol, 80; Santiago Plasencia, de 18, y Cristóbal Albarrán Dorado, de 21.

Se cruzaron con un farolero que ellos saben vive en calle Lira, y algo ocurriría, cuando el farolero agredió á uno del grupo, causándole á Antonio de la Torre una herida punzada en la región costal izquierda, de la que fué asistido en el Hospital.

Otra riña

En Triana riñeron Manuel Niño Rodríguez, de 30 años, que vive en Pagés del Corro, 114, y Antonio Serrano Bermudo.

Se encontraron en San Jacinto, se insultaron, y Antonio le dió á Manuel un ladrillazo en la cabeza.

Fuó asistido en la cercana casa de socorro.

VICHY HOPITAL

afecciones del estómago

El desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

Es indudable que la mayor parte de los males del estómago proceden de desórdenes en la alimentación. Se come en demasía; sin medida, por lo general, substancias excitantes, y los débiles epitelios del estómago poco á poco se irritan, pierden su fuerza mecánica y van preparando, al doblar de los cuarenta, las varias enfermedades: será la hiperclorhidria ó insuficiencia de jugos gástricos? Es lo cierto que se digiere mal: en muchos, la irritación constante provoca la úlcera estomacal que es el calvario de los pacientes que la sufren, cuyo peligro son bien conocidos: hemorragias, desvanecimientos, obligados á un régimen lácteo y expuestos á la intervención quirúrgica cuando se cansan de sufrir.

El estómago delicado no puede ser sometido á una labor trabajosa; de otro modo, cuanto mas cuesta de digerir mayor será el dolor y se ahuyenta la esperanza de una rápida curación. Para estos casos, la farmacopea ha estudiado un producto medicinal y alimenticio, de poderosas calorías, que cumple el objetivo de alimentar de un modo completo, sin fatiga para el estómago del enfermo, para el cual el descanso ha de ser la primera medicina.

Tal es el Ruamba; si se mezcla en la leche, ésta aumenta cuatro veces su valor nutritivo. Es agradable y los enfermos que sufren de dicha mal encuentran en el Ruamba el alivio ideal conservando y aumentando las fuerzas; la mejora se acentúa rápidamente. Para los niños, para los escrofulosos, anémicos y hombres de negocios, es el gran desayuno recomendado por infinidad de médicos.

SOCIEDAD NOTICIAS

Se encuentra enfermo el doctor don Juan Luis Angulo Iñiguez.

Llegó de Cortegana el alcalde de dicha ciudad, don Manuel Toribio.

Ha dado á luz un niño la condesa de la Mejorada.

Llegaron de Jerez el marqués de Salobral y don Luis, don Emilio y don José Díez Hidalgo.

A los señores de Jiménez de Aragón ha sido pedida la mano de su hija María Cristina para el teniente de Caballería don Emilio López Rincón.

Ha terminado con brillantes notas los estudios de Bachillerato la encantadora señorita María Reyes Tassara y Fernández-Barrón.

En Covadonga han contraído matrimonio la señorita Carmen Liniers, hija de la condesa de Liniers y nieta de los condes de Agüera, y don Francisco José de Ybarra y Gorbeña.

Actuaron de padrinos la madre de la novia y el padre del novio, don Enrique Ybarra.

SALON DE TE CONFITERIA La Española

PROXIMA APERTURA

AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia

Causa contra José Martín López, por homicidio por imprudencia.

El hecho ocurrió en Marchena y la víctima fué la niña Carmen Sánchez Carmona.

El fiscal pidió tres meses, once días y una indemnización, y el defensor la libertad.

La causa quedó concluida para sentencia.

Política local

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

La Agrupación Socialista de Sevilla celebrará Asamblea general extraordinaria en su domicilio social, Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo), durante los días 3 y 4 de los corrientes, jueves y viernes respectivamente, á las nueve y media, en primera convocatoria, y á las diez en segunda, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Dar cuenta de la elección de Comité, Mesa de discusión y Comisión revisora de Cuentas. Organización electoral. Lectura de la convocatoria y de la Memoria del Congreso Provincial. Nombramiento de delegados al Congreso y candidatura para la Ejecutiva Provincial. Designación de la Comisión revisora de cuentas. Mandato ó proposiciones á llevar al Congreso por los delegados.

Camaradas: Los momentos presentes exigen que todos, absolutamente todos los afiliados, asistan á esta Asamblea con la mayor puntualidad, ya que los problemas á debatir necesitan del concurso de todos.

Por el Comité, Francisco Gómez, secretario.

“CORAL SEVILLANA”

El próximo viernes 4 del actual, á las nueve de la noche, y en el local de costumbre de la Sociedad Económica, darán comienzo las clases de conjunto vocal pertenecientes al curso 1935-1936.

Cuantos simpatizantes lo deseen pueden efectuar su inscripción, á partir de dicho día, todos los lunes, miércoles y viernes.

BARES

¿QUERIS ADQUIRIR LA MEJOR CAFETERA EXPRES?

CAMPEONA

DESDE SEISCIENTAS PESETAS

Hay modelos con dispositivos café y leche de 2, 4 y 6 litros.

Joaquín Ruiz. Francos, 37.—Sevilla.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Se encuentra en Sevilla y esta noche regresa á Madrid, el catedrático de la Universidad Central y ex alcalde de Sevilla, don Francisco de las Barras de Aragón, el cual acaba de realizar un largo viaje por Japón, China, la India y el Egipto.

Le recomendamos Perfumería Galindez, Pi y Margall 21.

Se gratificará con cien pesetas al que entregue un paquete conteniendo libros de contabilidad, extraviado en un tranvía de Osario. Se ruega la devolución en Avenida Libertad, 62.

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

Madrid, Alredo González, Dean López Cepero, 18; Enguera, Medamor; Quintana Ina, Geinco; Madrid, Pedro Solís, teléfono 25.425; Córdoba, Fausto Pena, cabo de mayoría; Ceuta, María Ibáñez, Maurales, 2.º, bajo; Bilbao, Navarro, teléfono 32.606.

«Letras» — Hemos recibido el primer número de la nueva revista literaria «Letras», lujosamente editada y que contiene interesantes trabajos. La nueva publicación viene á llenar el vacío de revistas culturales que se dejaba sentir en nuestra región. Correspondernos atentamente al saludo que á la Prensa en general dedica la nueva revista, á la cual deseamos un éxito completo.

Con su distinguida familia regresó de su veraneo el doctor don Pedro Bernádez.

Regresó de Lisboa, acompañado de su distinguida familia, el abogado de este Ilustre Colegio don Alfonso Nieto.

Procedentes de Córdoba, donde pasaron el día de ayer, han llegado á nuestra capital numerosos miembros del Congreso Internacional de Historia de la Medicina celebrado recientemente en Madrid.

Anoche en el expreso regresó á Madrid el empresario de la plaza de toros de la Maestranza y estimado amigo nuestro, don Eduardo Pagés.

En Córdoba se celebrará el día 20 del actual una corrida de novillos, en la que se lidiará ganado de Moreno Santamaría, actuando como espadas Diego de los Reyes, Pascual Márquez y otro diestro.

De los últimos sucesos

En la casa de socorro del Prado mejora notablemente el joven José Elías Caro, herido en la calle Descalzos.

Esta mañana continuaba muy mejorado en el Hospital José Romero González «El Jerezano», herido anoche en la calle Arrayán.

Estuvo hablando con unos agentes de Policía quienes los interrogaron acerca de las señas exactas de sus agresores.

El juez de guardia, después de ampliar la declaración al guarda de la barriada de Amate, Juan Moreno Gallardo, ordenó su ingreso en la Cárcel.

La Policía sigue practicando diligencias relacionadas con el atraco cometido ayer en Los Jerónimos.

Hasta ahora no se han practicado detenciones.

Los perjudicados no han reconocido á ninguno de los rateros que figuran en el álbum de maleantes en la Comisaría.

SAN ANTONIO

FABRICA DE HARINAS

Mañana jueves, á las seis de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la fábrica de harinas de Hijos de Antonio Morillo.

Al acto están invitadas las autoridades sevillanas y la Prensa.

Por la presente quedan invitadas también las amistades de los señores Morillo.

ESCUELA FRANCESA

ABADES, 41. — SEVILLA
Elemental, Grado, Bachillerato, Comercio.

APERTURA DEL CURSO:
1.º OCTUBRE

INFORMACIONES VARIAS

Para el Cabildo próximo

Los asuntos que figuran en el orden del día para el próximo Cabildo son los siguientes:

Comunicaciones oficiales. Dictámenes de Comisiones.—De la Especial de barridas particulares: Proponiendo la incorporación como vocal de la misma de los capitulares señores Mensaque Arana y Romero Llorente.

De la de Aguas y Alcantarillado: Facturas y pedidos de materiales con destino a los servicios del manantial de Santa Lucía, estación de filtraje y evacuatorios.

De la de Policía Urbana y Limpieza Pública: Facturas de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad, por servicios prestados durante el mes de Agosto anterior.

Presupuesto de la citada Compañía por trabajos efectuados en el Albergue de Mendigos.

Pedidos de materiales con destino a reparaciones de instalaciones eléctricas en diversas dependencias municipales.

Concesión de una línea de autobuses para el servicio público desde la calle Castellar a la Macarena.

Adjudicación de concursillos celebrados para la adquisición de materiales con destino al servicio de limpieza pública y a los automóviles del mismo.

De la de Asistencia Pública: Suministros a los centros de asistencia pública sanitaria municipal.

De la de Hacienda: Adquisición de timbres municipales.

Confección de hojas de cupones de la Deuda municipal de fincas y parcelas.

Declarar remunerables los trabajos extraordinarios que se realizan en la Depositaria de fondos municipales, con motivo del fallecimiento del titular de la misma.

Reconocimiento de créditos por la diferencia de haberes que durante el año actual les corresponde percibir a tres peritos aparejadores titulares; por el abono de los que dejó de percibir un inspector de zona del Resguardo de arbitrios, repuesto en su cargo; y por el suministro de alumbrado a la barriada del Fontanal, e inclusión de los mismos en el primer presupuesto que se forme.

De la de Estadística: Proponiendo se rotulen con los nombres de Concepción Arenal, Joaquín Costa, Emilio Castelar, Santiago Ramón y Cajal, José María Izquierdo, Gustavo Adolfo Bécquer y Manuel Bartolomé Cossío siete grupos escolares y cop el de Teatro de Lope de Vega el Municipal de la Exposición Ibero Americana.

Relativamente a la ampliación de los rótulos de varias vías de la ciudad que resultan oscuros o deficientes.

De la de Obras Públicas: Presupuestos para ejecutar reparaciones en las escuelas nacionales de calle Feria, Antonia Díaz y Alhóndiga; en la torre de Don Fadrique, mercado de Abastos del Postigo y caseta de Arbitrios de calle Torneo.

Convocar nueva subasta para enajenar un solar sobrante de aineación en calle San Jacinto, con reducción del tipo señalado en las dos anteriormente celebradas y que resultaron desiertas por falta de licitadores.

De la de Paseos y Jardines: Sobre adquisición de albero con destino al campo de la feria y sector de la Exposición anexo al mismo.

Adquisición de uniformes para el personal subalterno del servicio de parques y jardines.

Adquisición de gasolina para parques y jardines.

De la Comisión especial organizadora de los servicios de recaudación voluntaria: Sobre nombramiento de cobradores a domicilio y resolución del concursillo celebrado para la adquisición de máquinas de escribir.

sumar y restar y mobiliario con destino al indicado servicio.

De la Especial revisora de quinque años: Sobre ratificación de los concedidos a doce funcionarios municipales.

Expedientes con informe de la Asesoría jurídica relativos a la resolución de la superioridad, declarando que el Estado no está subrogado en la obligación de satisfacer a los Municipios los derechos y tasas de que declaró exenta a la Compañía Telefónica Nacional de España.

Instruido a un obrero del servicio de Aguas y Alcantarillado con propuesta de separación del mismo, y a un maquinista de la estación de filtraje con imposición de correctivo.

Moción de varios señores capitulares sobre los actos a celebrar con ocasión del centenario de Bécquer durante el año próximo.

Recursos contencioso-administrativos, interpuestos en expediente sobre declaración de vacante de la plaza de interventor de los fondos municipales y solicitud de percibo de quinqueños. (Sobre la mesa).

Interposición del contencioso-administrativo contra el fallo del Tribunal económico-administrativo provincial en expediente de liquidación por arbitrios sobre inspección y reconocimiento sanitario de leche.

CARTELERIA

Funciones para el jueves 3

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 6 y media, «Un par de tíos», estreno, Paramount. Butaca, dos pesetas.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 7 y media, Universal presenta la deliciosa comedia musical «A la luz del candelabro», por Elissa Landi y Paul Lukas. Entrada única, 0'70.—El viernes, estreno en Sevilla de la magnífica opereta «La condesa Marixas».

TEATRO LLORENS (T. 26828).—Desde las 6, «El es inocente» (últimas exhibiciones), por Luis Alonso y Mona Barrie. En español.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, «La ruta de los cielos» (estreno en Sevilla), por Esther Raiston y Don Alvarado.

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Gran éxito de risa, por Laurel y Hardy, en «Un lío de familia». Desde las 6'30. En español.

CINE FLORIDA.—Inauguración de la temporada de invierno el sábado 5, con la superproducción «Cleopatra», en español, por Claudette Colbert.

CINE VILLA SOL.—A las 7, sección infantil, «Audacia», por Tom Mix. Desde las 8 y media, «Bolíche», por Irusta, Fugazot y Demare, en español, y «Doy mi amor», drama, donde una mujer, contra el imperio del destino, se defiende de tener que abandonar a su esposo y a su hijo. Interpretación sublime de Paul Lukas.

CINE SAN PEDRO.—Desde las 7, sección infantil, «El hombre del bosque», por R. Scott (Gallina) y Buster Grabbe (el hombre león), y «Sobre las olas», en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Continua, desde las 8, programa doble: 1.º «Aeropuerto central», en español. 2.º «Barud». Butaca, 0'60. Silla, 0'30.

CINE HISPANO (Alameda).—«Taddy», por Janet Gaynor, en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Jueves Fémica. «El crimen del Vanities», en español. Las señoras, media entrada.

CINE MADRID.—«La incorregible», en español, por Enriqueta Errano, y «Casada por azar», en español, por Clark Gable.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5; Carrera-Urresti y Unzueta-Barranaga. Noche, a las 10: 1.º Anzola, Arriondo y Guruceaga-Enrique. 2.º Allende-Aldazabal y Emilio - Goenaga.

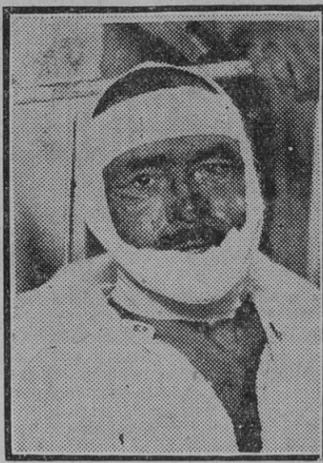
FRONTON SIERPES.—Tarde, a las 4 y media. Primer partido: Manola-Gallarta contra Rosario-Carmena. Segundo partido: Lucrecia-Mañana contra Trini-Mirenchu. Noche, a las 10. Primer partido: Guiller-Pilar contra Feli-Maruja. Segundo partido: Margara - Rosina contra Asunción-Elisa. Grandes partidos de quinielas.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The Tiger's. Gran atracción.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Acudid con vuestro obito a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.



Antonio Manzorro Sánchez, herido grave por su yerno, Manuel Márquez Ortiz, en el Cerro del Aguila.

La Sociedad pro-inválidos

Nos ha visitado una comisión de la Sociedad pro inválidos, después de haberse entrevistado con el gobernador civil, según nos manifestaron, para rogarnos apoyo a sus peticiones, de que se les facilite trabajo con arreglo a sus facultades físicas e intelectuales, por la Diputación, Municipio y otras dependencias del Estado, obligando a los contratistas de obras contratadas con aquellas entidades a que les den plazas de lusteros y guardas.

Se lamentan de la detención de varios asociados, a quienes el hambre había impulsado a la mendicidad.

De este último asunto habían hablado con el señor Asensi en solicitud de que los libertase, contestándoles el gobernador que se informaría por medio del comisario de Policía para poder atender, si era justa, la solicitud.

95 céntimos

nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasientas, se decidirá a usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose a 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

Un incendio en el Pedroso con pérdidas de cincuenta mil pesetas

En un molino de corcho enclavado en término municipal del Pedroso, de la propiedad del vecino de Constantina don Antonio Roncero Arias, se registró un incendio casual.

Las llamas destruyeron unos cinco mil quintales de bornizo y quinientas sacas de serrín de lo mismo, más un camión que el día anterior dejó el dueño en los almacenes.

Se calculan las pérdidas de cuarenta a cincuenta mil pesetas.

Todo el personal del molino trató de reducir el siniestro desde los primeros momentos; pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

El molino y las existencias se hallaban aseguradas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DE LA TIERRA

Los que "hacen" las coplas macabras

Las informaciones son como las cerezas. Se enredan solas. Cuando publicamos la información del aparato de movimiento continuo, nos vistió a los dos días un señor que ha inventado otro aparato para detener los trenes a una prudente distancia; pero quería, para autorizarnos a hablar de su invento, que nos pusieramos con él delante del expreso. ¡Y eso sí que no, hermano!

Al publicar hace unos días la información que nos facilitara Manolo Martínez, el autor de las más bellas coplas andaluzas de estos tiempos, esperábamos surgiera otro coplero. ¡No nos equivocamos! Las infor-

¡Lo que se va a reír el autor de estas coplas cuando las vea impresas! ¡Porque a este empleado de funeraria lo descubriremos nosotros algún día! ¡Vaya otra seguridad del triste!

Las noches que paso en el Cementerio son las más alegres que paso en porque no la veo. [mi vida]

¡Bien, coplero! ¡Lo que tú tengas de funerario! Vaya una soleá que está para cantarla ¡ahora mismo!

Sé más que nadie de penas porque lúcho con las mías y conozco las ajenas...

Así está cuajada la carta de coplas tristes; pero todas muy bien hechas y algunas con doble intención, como esta que se puede cantar por malagueña ó por fandango:

Llorando la vi yo un día; para calmar su dolor le dije que no volviera, y al otro día volvió... con un mocito a su vera.

Esta otra tampoco la hemos querido dejar inédita:

Venia al amanecer, estaba hasta el medio día, volvía hasta el anochece.

Esto lo hacía a diario, y al mes de este visite se la llevó un tranviario...

¡Tú eres un triste! Tú eres un guasa viva de los muchos que abundan en esta salerosa tierra; pero como tu carta, desconocido coplero, está muy bien escrita y dentro de tanta pena se esconde un buen aficionado al cante flamenco, de esos que todavía no se avergüenzan de decir que les gusta, de ahí que te saquemos algún día del anonimato.

Como dedicatoria a mi modesto



maciones pintorescas son como las cerezas. ¡Se enredan solas!

El coplero que ahora nos escribe es un coplero anónimo. No usa ni el seudónimo.

«Si quiere usted dar a conocer mis tristes coplas—nos dice—, ya sabrá mi nombre. Soy un modesto empleado en una casa de pompas fúnebres y ni mis compañeros conocen esta callada, silenciosa y macabra afición mía. Su artículo sobre «los que hacen las coplas flamencas» ha influido en mí para decidirme a enviarle unas pobres coplas mías, escritas en la oficina y pensadas en mis cotidianos viajes al Camposanto.»

Leemos las coplas. No están mal algunas; pero ¡es un empleado de pompas fúnebres quien nos escribe ó un guasón de tomo y lomo?

El triste se arranca así por fandangos:

Yo no le temo a la muerte que con la muerte yo vivo; siento las penas ajenas, pero si nadie se muere soy yo er que pasa las penas.

Con el llanto de la gente fabrico yo mi alegría; mientras más gente se muere más dinero gano al día y más mi gente me quiere.

¡Mucha gente; pero no está mal corneja de los copleros!

Que nuestro «alegré» amigo conoce el cante flamenco, es cosa que no ofrece la menor duda. Por lo menos, las coplas sabe medirlas. Los sepultureros se llaman unos a otros con un silbato. Y el coplero macabro canta por seguridades de este modo:

¡Qué sirvió er tuyo, enterraó mio; cómo se parece ar de la lechuza cuando da er graznio!...



trabajo sobre las coplas de Martínez de León, el coplero triste se despide así:

a la sombra de un ciprés escribo las coplas mías; cómo quieres que mis coplas te produzcan alegría...

¡Ya daremos con tu triste figura, coplero macabro!

GALERIN

Noticias de Cádiz

Suicidio de un demente

Ha puesto fin a su vida, en el Manicomio, el demente Juan Muñoz Ojeda, de 28 años de edad, natural de Sanlúcar de Barrameda.

Juan, en distintas ocasiones, había dado muestras inequívocas de querer atentar contra su vida, cosa que ahora llevó a cabo, proveyéndose de una cuerda, que ató a la ventana de su celda, haciendo un nudo corredizo y colgándose de ella.

De lo sucedido se dió cuenta al Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito anatómico.

Otras noticias

Visitó al alcalde don Pelayo Quintero, cambiando ambos impresiones sobre la proyectada solemnidad que ha de celebrar la Academia

Hispano Americana, el día 12 de Octubre, con asistencia, según parece, del ministro de Estado, señor Lerroux, que vendrá para recibir a los tripulantes de la fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento».

—De los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires, llegó la motonave «Cabo San Agustín», con 146 pasajeros para Cádiz y 200 para Barcelona y otros puertos.

En este barco han venido 55 oficiales y numerosos uruguayos, con un médico, que desde Montevideo se dirigen a Génova, para hacerse cargo de tres buques allí construidos para la Marina de guerra uruguaya.

—En el Conservatorio de Música de Santa Cecilia, dió el anunciado concierto la eminente artista gaditana Carmencita Pérez, que fué ovacionadísima.

Los fuegos artificiales

disparados en la Plaza de España han sido suministrados por la casa

ESPINÓS

— DE —

REUS

Industrias pirotécnicas para toda clase de festejos.

Proveedores del Ministerio, del Ejército y de la Aviación Militar.

Depósitos sucursales en Madrid, Málaga, Melilla, Oviedo, Palma de Mallorca y San Sebastián.

REPRESENTANTE EN SEVILLA

Don José Luis Garrido

TELEFONO 24514.

INFORMACIONES VARIAS

NOTICIAS TELEFONICAS

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

POR ENFERMEDAD DE SU ESPOSA SE VA A CONCEDER LA PRISION ATENUADA AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid 2.—Se ha presentado en la secretaría en que se encuentra el sumario contra el señor Largo Caballero, un certificado médico sobre la enfermedad que padece su señora y la imprescindible operación quirúrgica a que deberá ser sometida, así como la fecha de la referida intervención.

En su virtud, la Sala segunda del Tribunal Supremo resolverá con toda urgencia acerca de la prisión atenuada del encausado, para que pueda asistir a su esposa.

Firma la petición el letrado don Luis Jiménez Asúa.

EN UNA BRONCA DOMESTICA, RESULTA LA VICTIMA UN NIÑO DE DOS AÑOS

Madrid 2.—Ayer fué asistido en la casa de socorro del Puente de Vallecas, el niño de dos años Manuel Cortés López, natural de Madrid, de quemaduras de segundo grado en la cabeza y cara, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Según manifestaciones de los padres de la criatura, estas lesiones fueron producidas por el patrón donde viven, el cual, desesperado por una discusión que sostenía con su esposa durante la cena, arrojó sobre ella una fuente de judías, que mal dirigida, fué a dar al pequeño, produciéndole las lesiones que padece.

Después de asistido en la casa de socorro fué trasladado a su domicilio.

El autor de las quemaduras ha quedado a disposición del juez municipal.

EL «GORDO» EN GRANADA

Granada 2.—Seis series del billete del primer premio de la Lotería, se han vendido en la Administración de la Plaza del Carmen.

Se ignoran los nombres de los poseedores, y sólo se sabe que fueron vendidas en décimos sueltos.

ACCIDENTE DE LA CIRCULACION

Llanes 2.—Un camión de pescado de la matrícula de Santander, propiedad de la señora viuda de Verga, chocó con una camioneta cargada de pan en el kilómetro 89, en la carretera de Santander a Oviedo.

Ambos vehículos quedaron destrozados, y el conductor de la camioneta, José Cortele, ha ingresado en el hospital de esta población con la fractura de una costilla.

Otro camión de la misma propietaria, de la matrícula de Castro Urdiales, se despidió y fué a caer por un terraplén de diez metros de altura.

Sus ocupantes resultaron ilesos.

SUICIDIO FRUSTRADO

Coruña 2.—A última hora de la tarde intentó suicidarse, arrojándose al mar, la pescadora Antonia Luazara García, de 48 años.

Dos individuos la extrajeron del agua y la llevaron al hospital casi asfixiada, calificando su estado de grave.

CAMBIO DE AGASAJOS ENTRE ESPAÑOLES Y ARGENTINOS

Vigo 2.—A bordo de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», fueron obsequiadas las autoridades locales, brindándose por España y la Argentina.

Esta noche, el alcalde obsequió con una comida a los jefes y oficiales del buque.

Anoche, llegó el acorazado «Jaime I», que permanecerá en Vigo durante la estancia de la fragata argentina.

UN TALLER DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Vigo 2.—En el inmediato Ayuntamiento de Lavadores, se declaró un importante incendio que destruyó un taller de maquinarias propiedad de Juan Ferrera.

Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

Se cree que el siniestro obedece a un cortocircuito.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Oviedo 2.—Hoy han sido puestos en libertad casi todos los detenidos ayer.

Se trata de elementos socialistas y de otros partidos extremistas, a los que parece se habían detenido como medida de precaución ante los rumores de un intento de huelga.

Estos rumores se han desvanecido por completo, ya que, según hemos

podido averiguar, al gobernador le han visitado elementos de los partidos obreros para asegurarle que ellos no intentan en absoluto manifestación alguna de ningún género que se relacione con el aniversario de los sucesos de Octubre.

Como consecuencia de esto, es muy posible que se hayan decretado las libertades de que damos cuenta.

LA ACTUACION JUDICIAL CON MOTIVO DE UNA CATASTROFE

Valencia 2.—El Juzgado número 5 prosigue sus diligencias acerca de la catástrofe del ferrocarril central de Aragón. Mañana le será practicada la autopsia al cadáver de la única persona que ha perecido en dicho accidente. Una vez realizada aquélla, el cadáver será trasladado al Cementerio.

Las autoridades han visitado a la viuda de la víctima para darle el pésame.

INFORMACION DE BARCELONA

Sobre el paro en la industria textil

Barcelona 2.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, al recibir a medio día a los periodistas, les manifestó que había celebrado una reunión con una comisión de obreros en paro forzoso, por el cierre de las fábricas de tejidos pertenecientes a la Unión Industrial Algodonera, y los alcaldes de las poblaciones donde radican las fábricas. Parece que el grupo de fabricantes del ramo de hilados está dispuesto a arrendar dichas fábricas, pues se ha encontrado capital suficiente, que está ya suscrito y que, para que la solución del conflicto sea una realidad, sólo se espera una resolución del Gobierno de Madrid sobre la regularización de la industria de hilados.

—Mañana—añadió el señor Jover Nonell—sale para Madrid, para entrevistarse con el ministro de Industria, una comisión de obreros y alcaldes de las poblaciones afectadas por el problema, cuya gestión va apoyada por el Gobierno de la Generalidad.

Hablando del carnet electoral, dijo el consejero de Gobernación que había tenido una reunión con el jefe de estadística y que se va normalizando la expedición del carnet en toda Cataluña, habiéndose acordado hacerlo extensivo a las poblaciones de Cardona y Suria, por razones de su gran población inmigratoria a causa de la mina de potasa, pues se da el caso de que en Cardona el censo de la población no llega a 5.000 personas, y en cambio las listas electorales sobrepasan esta cifra.

Una causa por asesinato frustrado

Barcelona 2.—Ante Jurados comenzó la vista de la causa instruida por el supuesto delito de asesinato frustrado contra Carlos Alsina, quien en la Resclosa de Vilaseca, cerca de Vich, en unas obras que se estaban ejecutando, agredió, por haber sido despedido, al encargado, causándole graves lesiones.

En su declaración, el procesado, que era presidente del Sindicato Único constituido por aquellos obreros, explicó los hechos, diciendo que obró en un momento de arrebato y obscenidad.

Como no comparecieron los peritos médicos propuestos por el fiscal y la defensa, se suspendió la vista hasta nuevo señalamiento.

Un delincuente pasa a disposición del Tribunal Tutelar de Menores

Barcelona 2.—Por el Juzgado se ha adoptado una determinación sobre la situación de los dos detenidos por fijar letreros injuriosos para el Gobierno de la República, Joaquín Novella y José María Piranielles. Como único autor del hecho aparece el detenido Novella, que no ha cumplido aún diez y seis años, por cuyo motivo ha sido puesto a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

El otro detenido ha sido puesto en libertad.

Reclamación de una fianza

Barcelona 2.—El Juzgado número 4 ha requerido al señor Massara Bru, fiador personal del ex presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, para que en el término de tres días deposite 75.000 pesetas, por las cuales salió fiador del fugitivo.

El tráfico de estupefacientes

Barcelona 2.—El Juzgado ha decretado el procesamiento y prisión de los detenidos con motivo del descubrimiento de un depósito y tráfico de estupefacientes en una casa de la calle Arco del Teatro.

Los nueve kilogramos de tóxicos encontrados se han enviado a Madrid por avión, para que el laboratorio del ministerio dictamine sobre ellos.

Sale de la cárcel para examinarse

Barcelona 2.—Autorizado debidamente por el juez militar, ha salido de la cárcel el joven Francisco Martí Catalá, que cumple condena por los sucesos de Octubre ocurridos en Vall, con objeto de examinarse en la Universidad.

Llueve, graniza y un rayo mata a un hombre

Barcelona 2.—Alrededor de la ocho de la noche ha descargado sobre esta ciudad un temporal de agua y granizo, que hizo necesaria la intervención de los bomberos en diversos puntos de la ciudad, donde se produjeron inundaciones.

Quedaron inundados un piso de la calle Formajería, los bajos de la de Cerdeña, 348, y los de la casa 206 de la calle Dos de Mayo.

En la calle Montaner, los bomberos tuvieron que intervenir también en la extinción de un incendio provocado por un rayo sobre un cable de conducción eléctrica, el cual alcanzó al transeúnte Francisco Rens, que murió instantáneamente carbonizado.

A última hora llegan noticias de otras pequeñas inundaciones, que no han revestido peligro, por haber cesado la lluvia.

Los servicios de Orden público han pasado al poder civil

Barcelona 2.—El jefe superior de Policía accidental, señor Martín Baguena, dió cuenta anoche a los periodistas de una reunión celebrada a última hora de la tarde en la Generalidad y que fué convocada por el gobernador general.

A dicha reunión asistieron los coroneles de los dos tercios de la Guardia civil, el teniente coronel jefe del Estado Mayor, señor Sanfélix; el teniente coronel de Carabineros; el jefe de los Mozos de escuadra y el teniente coronel de Asalto.

El señor Pich dió cuenta a los reunidos de haberse encargado de todo lo relacionado con el orden público, que había estado en manos del general de la División durante el estado de guerra.

A preguntas de los reportéres que hicieron al señor Martín Baguena sobre su posible nombramiento para director general de Seguridad, manifestó que en todos los sitios donde se le mandara procuraría hacerse merecedor de la confianza que se había depositado en él.

EL REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN IRLANDA

Dublín 2.—Ha llegado hoy el primer ministro de España en el Estado Libre de Irlanda, señor Alvaro de Aguilar, quien también ocupará el cargo de consul general.

El señor Alvaro de Aguilar será recibido por el señor De Valera, quien regresó de Ginebra esta noche y ante quien presentará sus credenciales. El nuevo ministro ha declarado que estaba sumamente satisfecho de haber venido al Estado Libre de Irlanda y su esposa declaró que Dublín era la patria de sus antepasados.

CONFLICTO EN DOS PODERES

Buenos Aires 2.—Se han enviado a Rosario tropas como medida de precaución, en vista del conflicto planteado entre el Gobierno federal y el Gobierno provincial.

Se informa que tres cañoneros han recibido órdenes de maniobrar en frente a Rosario.

Los regimientos de Infantería de guarnición en Santa Fe y Rosario están acuartelados.

La amenaza de intervención se atribuye a hostilidades políticas entre el Gobierno federal y los demócratas progresistas, que controlan Santa Fe y que recientemente redactaron una Constitución para el Estado, que el Gobierno nacional considera como anticonstitucional.

LA ESTANCIA DE LOS JAPONESES EN MACAO

Lisboa 2.—El Gobierno ha publicado una nota oficial, en la que contrariamente a lo que afirman ciertas noticias publicadas en el extranjero, desmiente que el gobernador de Macao haya prohibido la residencia en dicha colonia a los japoneses.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

DE PEDAGOGIA

El ideal de la educación

Todas las ideas que se refieren o tienen alguna relación con el arte de educar han adquirido en la actualidad española un interés tan palpante como lo demuestra el que los asuntos pedagógicos sean muchas veces tema de conversación aun entre los que menos relación directa tienen con los mismos.

Con una celeridad alentadora, estos temas, cuya importancia nadie duda en admitir, van adentrándose en el ambiente popular, mereciendo la atención de todos los que de una forma u otra tienen el deber de educar. Si cuando se planta un árbol se le prodigan todos los cuidados de riego, poda y desinfección, etcétera, a fin de que se desarrolle con toda pujanza y llegue a ser un árbol hermoso, sano y fructífero, ¿qué atenciones y cuidados de toda índole no deberán prestarse cuando no de un árbol, sino de un niño se trata, que está como el arbolito sujeto no sólo a deformaciones y peligros de carácter vegetativo, sino también y muy principalmente en su formativo psíquico?

De ahí el enorme interés que por su importancia despiertan en el momento presente las cuestiones que atañen a la educación.

Existe una dificultad no pequeña, especialmente para muchos padres, pues queriendo llevar a cabo la obra educativa en sus hijos y deseándola vehementemente, ignoran o no tienen la suficiente instrucción del ideal a que deben conducir sus esfuerzos educativos, y de ahí que sus trabajos resulten con frecuencia estériles cuando no contraproducentes, de igual forma que ocurriría al arquitecto que quisiese construir una casa sin tener antes trazado el plano de la misma.

No quiere decir esto que este ideal educativo sea ignorado por completo; pero si pudiera encontrarse una expresión sencilla y clara que convenga al objetivo educacional, debe propagarse a fin de que no permanezca ignorada, en especial para los que no tienen de él una noción determinada. Lo mismo podría ocurrir al que, capacitado para ello, tratara de autoeducarse.

Intentando, pues, exponer ese ideal de educación, hemos de considerarlo bajo dos aspectos: de exposición teórica, uno, y como de control y más práctico y experimental, el otro.

El primero consiste en elevar al individuo a ser lo más perfeccionado posible en su conjunto físico-psicológico. ¿Con respecto a qué normas? Sean ellas las que fuesen, o bien tomemos por normas las que el mismo ambiente social o el sentido natural nos dicte mejores, podremos controlar la eficacia de nuestros esfuerzos.

atendiendo a las resultantes que el individuo o educando va dando de sí en todo su conjunto y en sus manifestaciones internas o externas.

De esta manera podremos tener como una piedra de toque de la educación, que se irá efectuando del modo más elevado y se podrá rectificar inmediatamente cuando dichas resultantes nos demuestren algún error educativo.

¿Qué medios deben adoptarse para realizar ese ideal? La educación moderna nos sugiere los más aptos para llevarla a cabo, bien en el hogar lo mismo que en la escuela. Precisa, ante todo, desechar la actitud hostil con que frecuentemente se sitúan con respecto al niño algunos padres o educadores.

Después de las aportaciones geniales de Froebel, Pestalozzi y otros insignes pedagogos a la educación moderna, ésta ha dejado aquel carácter sombrío y tiránico que tuvo durante tanto tiempo. El niño, aunque sea pequeño, tiene personalidad propia, que debe respetarse, y antes que coaccionarlo y cohibirlo, debe tratarse con confianza y cordialidad. La instrucción debe llevarse a cabo aprovechando la misma espontaneidad y el interés del niño y su disposición natural al juego. El aprovechar esa actividad y dirigirla por los métodos y procedimientos más de su agrado, rodearán la labor educativa de un ambiente de alegría y comunicación entre el educador y educando, que la harán eficaz y grata al pequeño.

Con estos y otros medios adecuados que nos sugiera el vehementemente propósito de su natural mejoramiento, habremos contribuido a su educación y felicidad y a lo mismo que él deseará, sin duda, cuando llegue a hombre.

M. Tirado Castillo.

Escolares A. PADURA

Pi y Margall, 7.—Sevilla. Estuches dibujo, con bigotera, SEIS pesetas, Carteras hule, 2,75. Pinturas, Lápicos colores, Estilográficas, etc.

Pidan catálogo GRATIS. Rebaja del 10 por 100 en tickets para regalos

ATENCION

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases.

Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

Sevilla El Liberal Sevilla



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive en calle provincia de núm. se suscribe a EL LIBERAL

(FECHÁ Y FIRMA)

Suscripción: 2,50 mes

La política nacional

El señor Largo Caballero saldrá de la prisión esta noche a última hora. La Sala Segunda del Supremo le ha concedido la libertad por veinte días bajo la custodia de la Dirección de Seguridad.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 2.—«El Debate»: Qué holgura en el banco azul. Los nuevos supervivientes de las Restricciones cubren apenas la dimensión del asiento, previsivamente ensanchado hace unos años. La holgura material del banco azul, visible ayer tras el paréntesis veraniego, rimó bien con la espiritual desventura que el señor Chapaprieta puso en la presentación del nuevo Gobierno a las Cortes. Fueron pocas palabras, sosegadas y llanas. El nuevo Gobierno, que mantiene en un todo el programa del anterior, quiere continuar su obra de saneamiento económico y reconstrucción nacional y busca, desde ahora, nuevas colaboraciones para la reforma de la Constitución.

El origen de la crisis, incógnita política que el señor Royo Villanova no lograba explicarse, lleva anejo el problema de los famosos trasposos de obras públicas a la Generalidad.

De los argumentos y buena gracia—dice más adelante «El Debate»—puestos por el señor Royo Villanova al servicio de su tesis, hacemos gracia al lector en este lugar. «L'ardua sentença ai poster», decimos con el poeta, y aún nos quedamos intranquilos, dudando de que nuestros descendientes lleguen a saber con plenitud si los puertos de Barcelona y Tarragona corren riesgo de ser traspasados a la región autónoma y si los firmes especia es son uno de los atributos de la soberanía.

«El Sol»: El debate político con que se inicia esta última etapa parlamentaria, se planteó y deslizo en la sesión de ayer dentro de tono bajo que corresponde al nivel de la mayoría, acentuado en esta condición por el desmayo y desánimo característico de todas las postimerías. Fue un debate que revela bien a las claras el Estado, ya inverosímil, de agotamiento a que han llegado las Cortes actuales, al mismo tiempo que su probada calidad mediocre. En cuanto al discurso sobre la cuestión internacional, pronunciado por el señor Goicoechea, lo califica de tesis tan irresponsable como bizarramente expuesta, y a las que el Presidente del Consejo supo oponer las palabras atinadas y discretas que correspondían a las circunstancias del momento.

«La Libertad»: La sesión de apertura de Cortes sirvió, sobre todo, la esterilidad de éstas y su fracaso. El fracaso en que han vivido desde su nacimiento. Unas Cortes en las que se tolera la «frivolidad» del señor Royo Villanova, que fué ministro porque estuvo la suerte de que llegara el 6 de Octubre» (textual), y que intenta el vulgar pasteo de seguir atribuyéndose a su fobia catalanista el motivo de la reciente crisis; unas Cortes, en las que los diputados como los señores Goicoechea y Calvo Sotelo, clásica representación de toda la podumbre, de todos los errores, de todas las inmundidades, de toda la sangre española derramada durante la monarquía, agravan, con una audacia punible y escudada en la investidura parlamentaria, como ocurrió en la sesión de ayer; unas Cortes de espíritu letárgico, de obra negativa y opuesta a la Constitución, no pueden subsistir decorosamente. En la voluntad del país dejaron de existir hace tiempo. Se impone su disolución.

«El Liberal»: (De un destacado entrefilet suyo, que suple hoy a su editorial acotado de la primera plana): ¿Se puede seguir así? La Pacificación no es obra de una declaración ministerial sin entusiasmo, sino de un convencimiento democrático. Hace un año que vivimos en estado de excepción. Y, según las noticias diarias del Gobierno, en España no ocurre nada ya que lo justifique. ¿Se puede seguir así? Si este Gobierno ha de ser, como anuncia, continuador del otro, tenemos excepción para rato.

¿Mas no ha de haber en su seno quien sienta reverdecir sus pasiones de republicano e imponga la necesidad de reconstruir las libertades?

«El Sol» publica la siguiente noticia comercial:

Los comerciantes al por mayor de garbanzos están haciendo gestiones cerca del Gobierno para conseguir sea revocada, ó por lo menos modificada, la disposición que prohibió la entrada del garbanzo mejicano. Transgirían con que la prohibición no desapareciera, á cambio de que se limite solamente á un corto período

de tiempo, por ejemplo, dos meses, considerando que en ese interregno, el garbanzo nacional se encontrará ya colocado porque en estos momentos la cosecha nacional se encuentra en los almacenes de los comerciantes en un 80 por ciento. Parece, por otro lado, que la cosecha nacional no siempre da satisfacción á las necesidades del mercado nacional, tanto en cantidad como en calidad. En esta cosecha sucede, por ejemplo, que nuestro garbanzo es muy pequeño. Es preciso disponer de garbanzo más grueso para atender á ciertos mercados que lo exigen. Ese calibre solamente lo da Méjico.

LA UNIÓN INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE ESPAÑA

Madrid 2.—«Ahora» publica esta noticia:

En vías de construcción, aprobados ya sus Estatutos por la Delegación provincial del Trabajo, se encuentra en la actualidad, formándose con gran entusiasmo la Unión Industrial y Mercantil de España, entidad que por su organización y fines constituye algo muy diferente de las demás instituciones patronales conocidas hasta el día.

En el manifiesto que prepara se desenvolverán con toda precisión los puntos fundamentales de su programa, que por los datos que tenemos se resume, por una parte, en la estructuración corporativa de las clases mercantiles e industriales, y por otra parte, en el desarrollo de un plan orgánico de atención a los intereses económicos nacionales, á través de los peculiares de dichas clases.

Los núcleos básicos de la organización, que son las Asociaciones profesionales, se encuentran ya constituyéndose en toda España.

EXAMENES PARA CUBRIR UNA VACANTE DE AGENTE COMERCIAL

Madrid 2.—En la Prensa aparece la siguiente noticia:

La Junta sindical prepara nuevos exámenes para cubrir una plaza de agente que se encuentra vacante con motivo del fallecimiento del malogrado señor Ríos.

Ayer ha decidido la Junta considerar aptos para optar á esa vacante á los aspirantes don Bernardino Ríos, apoderado é hijo del agente fallecido, y al señor García Ibarrola, que ya había aspirado á vacantes de agentes, otras veces, y que ha sufrido varios exámenes de aptitud.

CONVENIO DE VALIDEZ DE TÍTULOS ACADÉMICOS ENTRE ESPAÑA Y COLOMBIA

Madrid 2.—Esta mañana ha tenido lugar en el ministerio de Estado el acto del canje de notas sobre el convenio de validez de títulos académicos entre España y Colombia, firmando las mismas el ministro de Estado, señor Lerroux, y don Manuel Marluenda, ministro de Colombia. Con tal motivo se pronunciaron frases cordiales por ambas personalidades que intervinieron en el acto.

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBIÓ ESTA MAÑANA NUMEROSAS VISITAS

Madrid 2.—El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió esta mañana al embajador de los Estados Unidos, al ministro plenipotenciario señor Dávila, ministros de Colombia, Checoslovaquia, China, Bolivia y Santo Domingo, ministro de España en Guatemala, encargado de Negocios de Portugal, señor Estadella; presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset; don Luis Sánchez Guerra, señor Muntal, generales Borbón y Batet y don Eduardo Benzo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, al recibir á los periodistas, les manifestó que carecía de noticias de interés.

—Como ustedes saben—añadió—esta tarde continuará en la Cámara el debate político, interviniendo los representantes de minorías que no lo hicieron ayer.

Ignoraba si el señor Chapaprieta interpondrá durante el curso del debate ó al final del mismo.

Después, el señor De Pablo manifestó que en Irún, al intentar repasar la frontera un individuo llamado José Luis Cristóbal García, de 22 años, de oficio ajustador, que fué expulsado de Francia, reclama-

do por robo, fugado de la cárcel de Logroño y evadido del hospital militar de San Sebastián, donde se encontraba herido á consecuencia de los sucesos de Octubre, fué detenido en unión de otro individuo, marinerio, indocumentado, llamado Antonio Gutiérrez.

En Cádiz se ha registrado un censo de huelga de los cargadores del muelle, á consecuencia de una mala interpretación de las bases de trabajo. Intervino el delegado de Trabajo, y el conflicto ha quedado resuelto sin incidentes.

En Mérida varios tradicionalistas celebraron hace unos días una reunión en la cual se expresaron y dieron gritos contrarios á la legalidad de la República. El gobernador de Badajoz ha impuesto multas á los citados señores, que son personas de relieve social, para demostrar que la ley se aplica por igual para todo el mundo. Al organizador del acto, conde de Campo Espino, le impuso una multa de dos mil pesetas y otras cinco multas de quinientas pesetas á otros tantos señores promotores de dicha reunión.

En Madrid la brigada de la Guardia civil de servicios especiales ha detenido á los maleantes Daniel Iscart, de 18 años, y Nicasio García López, de 17, cuyos individuos venían cometiendo desde hace algún tiempo infinidad de hurtos de efectos y accesorios de automóviles y camionetas, especialmente de las que se sitúan durante la noche en el mercado de abastos con motivo de traer frutas y hortalizas. Se han recuperado dieciocho gatos, once platos, un faro, dos bombas, trece artículos fueron adquiridos por los peristas Francisco García y Aniceto Ruiz.

También por la brigada de los servicios especiales de la Guardia civil han sido detenidos los maleantes Julián Cebolla, apodado «El Cebolla», de 19 años; Cándido Jiménez, apodado «El Torrijas», de 17, y Teófilo Fernández, apodado «El Mata», de 20 años, los cuales robaron del automóvil propiedad del Parque móvil de la Guardia civil, en el que viajaba el ingeniero del mismo José Carnero, una maleta que contenía ropas y efectos, incluso una cadena de oro con medalla y varios resguardos de distintos Bancos, así como documentación y facturas de dicho Parque.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 2.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Orden disponiendo que la ley de 8 de Agosto último autorizando á Líneas Aéreas Postales Españolas, para que, con carácter provisional, estableciera las líneas Barcelona-Valencia y Valencia-Baleares, con subvención reducida, se entienda aclarada en el sentido de la referida autorización empieza á regir á partir del día 18 de Julio del corriente año.

Hacienda: Orden disponiendo que por la Dirección General del Tesoro y Seguros se den las oportunas órdenes para que inmediatamente se constituya la Comisión encargada de determinar los países á que habrá de aplicarse la compensación por mayor coste de la vida á que se refiere el artículo segundo del decreto, ordenando se satisfagan en pesetas los devengos que hoy se perciben en oro.

Gobernación: Orden disponiendo que todos aquellos individuos que perteneciendo al Cuerpo de Seguridad y Asalto y obreros en general, afectos al Parque móvil, y aquellos en que por falta de consignación en el presupuesto vigente se hallen en situación de excedentes, y que por omisión involuntaria no fueron incluidos en las órdenes ministeriales que se indican y aspiren á plazas de vigilantes-conductores, disfruten del beneficio de no exigírseles límite de edad para concurrir á los exámenes anunciados.

Trabajo: Orden relativa á concepción de autorizaciones para la expedición de estupefacientes en dosis extraterapéuticas para enfermos toxicómanos.

Gobernación: Orden haciendo rectificación que se expresa en el libro que han de llevar los fabricantes y comerciantes, debidamente autorizados, á los efectos del artículo 135 del Reglamento de armas y explosivos.

Dicha rectificación se refiere á que por los interventores de armas de la Guardia civil se proceda á la anulación de la casilla «granadas y bombas de mano», cuando el libro de referencia sea usado por comerciantes legalizados, efectuándose igualmente con los correspondientes á fabricantes que carezcan de la debida

autorización para la construcción de dichos artefactos.

En su sección de Administración Central, la «Gaceta» publica hoy las listas de las vacantes de Registros de la Propiedad que se indican:

Registro de Denia, Audiencia de Valencia, clase primera.

De Avilés, Audiencia de Oviedo, clase segunda.

De Valencia (Occidente), Audiencia de Valencia, clase primera.

De Yecla, Audiencia de Albacete, clase primera.

De Tamarite, Audiencia de Zaragoza, clase segunda.

De Cocentania, Audiencia de Valencia, clase segunda.

De Toledo, Audiencia de Madrid, clase tercera.

De Motilla del Palancar, Audiencia de Albacete, clase cuarta.

De Sedano, Audiencia de Burgos, clase cuarta.

De Grandas de Salime, Audiencia de Oviedo, clase cuarta.

De Melilla, Audiencia de Granada, clase cuarta.

SE CONCEDE LA PRISION ATENUADA POR UN PLAZO LIMITADO AL SR. LARGO CABALLERO

Madrid 2.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha acordado conceder al ex ministro don Francisco Largo Caballero, la prisión atenuada durante 20 días, con objeto de que esté al lado de su señora, á quien se le va á practicar una delicada operación quirúrgica.

Durante este tiempo, el ex ministro socialista permanecerá bajo la vigilancia de la Dirección general de Seguridad.

Al tener noticias de la decisión tomada por la Sala segunda del Tribunal Supremo, uno de nuestros redactores se personó en la Cárcel Modelo. Fué recibido por el director, señor Elorza, quien manifestó que todavía no había recibido ninguna notificación que se refiriera á la libertad del señor Largo Caballero.

Cuando estábamos haciendo la información, se recibió un sobre, en el que el Tribunal Supremo enviaba el oficio correspondiente en el que autorizaba al director de la Cárcel Modelo para conceder la salida por un plazo de veinte días al preso don Francisco Largo Caballero, para asistir á su esposa; pero al mismo tiempo se le advierte en dicho oficio que no procederá á la libertad de dicho recluso, que está á disposición de la mencionada Sala, sin antes tener conocimiento de las medidas que la Dirección General de Seguridad tome para la vigilancia y custodia del señor Largo Caballero. Por lo tanto, el director de la Prisión no procedió inmediatamente á ponerle en libertad y no lo hará hasta que la Dirección General de Seguridad le envíe el oportuno oficio y los agentes que han de encargarse de la vigilancia y custodia del libertado.

Por informes recogidos por los periodistas se supone que el señor Largo Caballero no saldrá de la prisión celular hasta las últimas horas de la noche de hoy.

REGRESO A MADRID DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 2.—Mañana, en las primeras horas de la mañana llegará á Madrid en automóvil, procedente de Priego, el jefe del Estado.

El Presidente de la República reanudaré su vida oficial y permanecerá en Madrid hasta la salida de el Ferrol del «Artabro», acto al que asistirá probablemente su excelencia.

UNA COMISION DE VECINOS DE MADRIDEJOS VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, PARA HACERLE VER LOS PERJUICIOS QUE IRROGARIA LA SUSPENSION DEL INSTITUTO DE DICHO PUEBLO

Madrid 2.—El ministro de Instrucción Pública, señor Rocha, recibió en su despacho á una numerosa comisión de Madrideos, al frente de la cual iban los diputados señores Molina Nieto, Avia, Madero y Sandoval y el ex director general de Prisiones, señor Díaz Cordobés.

Los comisionados expusieron al ministro de Instrucción Pública los perjuicios que irrogaría á dicho pueblo la suspensión del Instituto de Segunda Enseñanza, en cuyo edificio había invertido el pueblo de Madrideos más de 400.000 pesetas.

El señor Rocha prometió estudiar una fórmula para ver si podía satisfacer sus deseos y corresponder á los sacrificios hechos por aquel vecindario. Les prometió asimismo, que si humanamente no conseguía que siguiese funcionando dicho Centro, lo convertiría en Escuela de Artes y

Oficios, sin olvidar al personal que también sería atendido.

LA MAÑANA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 2.—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho oficial, despachando con los altos jefes del departamento. Recibió la visita del ex ministro de Justicia, don Cándido Casanueva, que iba acompañado de una comisión de harineros y trigueros, quienes se pusieron á la disposición del ministro de la Guerra para ver de conseguir la solución del problema triguero.

También recibió el señor Gil Robles la visita del subsecretario de Comunicaciones, señor Bosch María, y al agregado militar en la Embajada de España en Roma, señor Sicaudo.

UNA DEMANDA JUDICIAL DE LA CANTANTE RUSA NASTIA POLIACOVA CONTRA UNA COMPANIA NAVIERA

Nueva York 2.—La cantante rusa Nastia Poliacova ha presentado una demanda judicial contra la Compagnie Generale Transatlantique, pidiendo cien mil dólares de daños y perjuicios por consecuencia de la vibración del trasatlántico francés «Normandíe» tuvo un desprendimiento de una piedra en un riñón, por lo que tuvo que sufrir una operación.

Nastia Poliacova fué pasajera de primera clase en el viaje realizado por el «Normandíe» el 24 de Julio.

Las autoridades de la Compañía consideran la demanda ridícula y han manifestado que están dispuestos á ir á los Tribunales.

EN LAS CATEDRAS DE DERECHO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE BERLIN SE HA HECHO UNA «LIMPIA» ANTISEMITA

Berlín 2.—Todas las cátedras de Derecho internacional de la Universidad de Berlín están vacantes desde ayer como consecuencia de una «limpia» antisemita examinada á desplazar de las Facultades de la Universidad á todos los elementos no arios.

CONDENADO A LA SILLA ELECTRICA POR ASESINATO

Worcester 2.—Después de diez horas de deliberaciones, el Jurado ha fallado un veredicto de culpabilidad contra Newell Paige Sherman, apuesto cantante de coros y maestro de escuela, condenándole á la pena de muerte en la silla eléctrica por asesinato de su esposa.

Newell Paige ahogó á su esposa para poder mantener relaciones amorosas con una muchacha de dieciocho años de edad, obrera de fábrica.

EN LA UNIVERSIDAD DE VARSOVIA SE PRODUCE UN VIOLENTO INCENDIO, QUE DESTRUYE TOTALMENTE EL MUSEO ZOOLOGICO

Varsovia 2.—La noche pasada un incendio declarado en terrenos de la Universidad de Varsovia adquirió en escaso tiempo grandes proporciones.

El Museo Zoológico, que contenía gran número de colecciones, ha sido pasto casi por completo de las llamas y se ha derrumbado en parte.

Las llamas han encontrado fácil medio de propagación en los muebles é instalaciones. Al alcanzar las llamas á las grandes vigas de los tejados, hicieron explosión numerosos frascos con diversas preparaciones químicas.

En el hospital situado junto al Museo incendiado se produjo enorme pánico entre los enfermos que veían las llamas al lado de las ventanas. Algunas salas han tenido que ser evacuadas.

El siniestro no pudo ser dominado hasta las primeras horas de la mañana. Todos los bomberos de la capital han trabajado para impedir que el fuego se propagara á otros edificios y al Hospital Rochus.

El Liberal

Los números de nuestros

teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348

Información telefónica general

ABISINIA HARA LA MOVILIZACION GENERAL MAÑANA JUEVES

La italiana es esperada en Roma hoy á las seis

¿Han entrado ya los italianos en territorio abisinio?

Agasajo á unos voluntarios Italianos

Casablanca 2.—Anoche se celebró una velada en el Centro italiano de esta población para agasajar y despedir á cien voluntarios italianos que van á incorporarse á las tropas destinadas al Africa oriental. Asistieron las autoridades fascistas y muchísimo público italiano.

El Gobierno etíope protesta ante la Sociedad de Naciones de la violación de fronteras

Addis Abeba 2.—El Gobierno ha protestado ante la Sociedad de Naciones contra la violación de la frontera por Italia y ha pedido el envío de una comisión informativa para comprobar dicha violación.

Reunión del Comité de los Tres

Ginebra 2.—Esta mañana ha llegado el ministro de España en Berna, señor López Oliván, que ha presidido esta tarde el Comité de los Tres. La reunión de los señores Oliván, Thomson y Saint Quintin duró desde las cuatro hasta las ocho.

En dicha reunión se han fijado los términos del informe que elevarán pasado mañana al Comité de los Trece, exponiendo las dificultades con que tropieza el envío á Abisinia de una co-

misión de observadores encargada de comprobar una agresión eventual.

Esta noche llega á Ginebra el señor Madariaga. Como es sabido, tiene que presidir el jueves la reunión del Comité de los Trece.

En Roma se espera la movilización general de un momento á otro

Roma 2.—La población espera de un momento á otro la movilización de prueba, creyéndose que la orden será dada dentro de unas cuantas horas.

Los fascistas llevan ya las camisas negras con su estilo corriente de paisano, dispuestos á acudir precipitadamente á sus puestos en el momento en que suene la señal de alarma.

El emperador de Abisinia decretará la movilización general para el próximo jueves

Addis Abeba 2.—Se confirma que, á menos que ocurra algo que lo impida en los últimos momentos, el emperador decretará la movilización general para mañana jueves.

Barcos de guerra Italianos realizan sondeos en la isla de Creta

Atenas 2.—Según noticias publicadas por el diario «Necodamos», bar-

cos de guerra italianos han reanuzado rápidamente sondeos en la isla de Creta, especialmente en las del Golfo de Sitia.

Entretanto cinco barcos de guerra y tres aviones, cuya nacionalidad no se ha podido determinar, han pasado por el Oeste de Creta.

Se va á obstruir la bahía de Souda en Creta

Atenas 2.—El diario «Hellenismos» declara que el Gobierno ha enviado al barco auxiliar de la Marina de guerra «Fleias» con aprovisionamiento de minas con el fin de obstruir la bahía de Souda en Creta. También ha ordenado que se emplace artillería pesada en la costa.

Buques Ingleses con rumbo desconocido

Haifa 2.—Todos los barcos de guerra ingleses, juntamente con cuatro submarinos, han salido esta mañana de este puerto con rumbo desconocido.

La orden de movilización general en Abisinia se dará mañana

Addis Abeba 2.—De fuente autorizada se ha comunicado á la United Press que la orden de movilización que se afirma se dará mañana jueves, coincide con las informaciones recibidas por el Gobierno abisinio, según las cuales las fuerzas italianas establecidas en Assab han montado dos bases de ataque dentro de territorio etíope, en un sitio peligrosamente próximo á la Somalia francesa.

Esta tarde se hará en Italia la movilización general de prueba

Ginebra 2.—La delegación italiana ha informado á la United Press que la movilización de prueba será ordenada en Italia á las seis de la tarde.

¿Han entrado los italianos en territorio abisinio?

Addis Abeba 2.—Se cree que algunos destacamentos italianos entraron en territorio etíope desde hace una semana.

Se ha sabido que en tanto se da la orden de movilización general, el emperador Haile Selassie ha advertido á todos los jefes de mayor categoría del Ejército para que estén preparados con el fin de emprender la marcha inmediatamente después de recibir la orden.

Un artículo de «Il Pópulo d'Italia» que se atribuye á Mussolini

Milán 2.—En un artículo de fondo, escrito al parecer por el propio Mussolini, «Il Pópulo d'Italia» explica el «derecho del pueblo italiano».

Italia—dice—hizo de pleno grado una aportación heroica y decisiva á la victoria de los aliados; pero en revancha no ha obtenido ni una sola colonia. Italia ha defendido siempre el principio de que el mundo no puede ser estático. Ese principio no puede, pues, ser aplicado á Italia, negándole los derechos que le han sido reconocidos ya en Abisinia y después de haberle negado un mandato.

Otras naciones han violado ya el Estatuto de la Sociedad de Naciones con medidas guerreras, Italia plantea, por lo tanto, la cuestión de por qué no se han puesto en práctica las medidas de sanción en estos casos precedentes. Italia pregunta, además, por qué razones se le ha negado el conferirle una alta misión civilizadora en Abisinia.

El pueblo italiano tiene derecho á pedir una reparación en los errores cometidos con motivo del reparto de los mandatos. Para el mantenimiento de la colaboración europea y para la existencia de la Sociedad de Naciones es necesario que Italia siga siendo un Estado miembro de la Sociedad de Naciones. La aplicación de sanciones obligaría, sin embargo, á Italia á salir de la Sociedad de Naciones.

«Il Corriere della Sera» se muestra también molesto á causa de la gestión inglesa en Francia, y dice que tal gestión es una nueva maniobra contra Italia y el colmo de la hipocresía.

Mussa Ali, región sin frontera delimitada

Londres 2.—Comunican de Addis Abeba á la agencia «Reuter», que debe hacerse notar que la región de Mussa Ali, donde han penetrado tropas italianas, se considera en general como territorio sin frontera bien delimitada.

La Prensa francesa comenta la petición hecha á Francia por Inglaterra

París 2.—Los principales periódicos de la capital, declaran que la petición inglesa á Francia está concebida en los términos siguientes: «¡Permanecerá Francia, no solamente neutral con respecto á Inglaterra, con arreglo al párrafo tercero del artículo 16 del Covenant, sino que le dará también ayuda contra Italia si los navios de guerra italianos atacaran en el Mediterráneo sin provocación la bandera del reino unido?»

Algunos periódicos, entre ellos «L'Oeuvre», dan á la demanda una forma todavía más sensacional, declarando que la Gran Bretaña reclama de Francia que ponga á su disposición los puertos de Marsella y Tolón, y una las escuadras francesas á las de Inglaterra.

El «Petit Parisien» pone de relieve que la gestión inglesa en París puede recibir una respuesta seguidamente; pero que reclama un examen profundo. «No puede olvidarse—dice el periódico—que el Estado inglés se ve acusado de haber obrado contra el Covenant. A la amistad de Italia concede Francia el más alto precio.»

El «Matin» declara que la suposición inglesa de que Francia ha respondido ya afirmativamente no es exacta. No se ha tomado en París hasta ahora decisión alguna, ya que el Estado Mayor francés tendrá primero que dar su opinión. Después, el viernes, el Consejo de ministros se ocupará del asunto.

«L'Echo de París» cree que la respuesta de Francia será afirmativa. En tal caso, la colaboración militar entre los dos países tendrá que ser absoluta.

PROVINCIAS Y EXTRANJERO

HA COMENZADO LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE VILLAVICIOSA (CORDOBA)

Córdoba 2.—En la Sala de la Zona de Reclutamiento comenzó el Consejo de guerra contra 23 procesados, por los sucesos revolucionarios de Octubre en Villaviciosa, con asistencia de numeroso público. Toda la mañana se ha invertido en la lectura del apuntamiento.

Se solicitan varias penas de cadena perpetua y de 20 años y otras penas menores.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Tarrasa 2.—Entre Tarrasa y Rubí, en la línea del ferrocarril de Sarriá, unos vagones desprendidos chocaron violentamente con el tren descendente de Barcelona.

Han resultado cinco heridos graves. El conductor del convoy quedó muerto á consecuencia del accidente.

ESTA MAÑANA SALIO PARA MADRID EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Córdoba 2.—A las nueve y media de la mañana emprendió su viaje de regreso á Madrid, desde Priego, el Presidente de la República. Hace el viaje en automóvil.

UNA ENERGICA NOTA DEL GOBERNADOR DE CORDOBA

Córdoba 2.—El gobernador ha facilitado una nota á los informadores en la que dice que confía en que los obreros cordobeses no abandonarán el trabajo el día 6, fecha del aniversario de la revolución asturiana; pero que en caso contrario, procedería con la mayor energía é impondría sanciones, llegando incluso á declarar caducados los contratos de trabajo.

ANCIANO MUERTO POR UN TREN

Ferrol 2.—Comunican de Betanzos que el anciano Remigio López Conte, al apearse de un tren en marcha, cayó entre las ruedas y murió en el acto.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE AL SUPUESTO AUTOR DE UN ASESINATO

Málaga 2.—La Guardia civil ha detenido á Francisco Reyes Saldona, acusado de haber tomado parte en el asesinato de Antonio Rubio Aguilar, ocurrido en la calle Don Tristán, de esta población.

EL SR. AZAÑA PASA POR IRUN

Irún 2.—En el rápido de las ocho y media ha pasado en dirección á Madrid don Manuel Azaña.

NUEVO PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA

Baton Rouge 2.—El Comité central del Estado del partido demócrata ha elegido para presidente del mismo al gobernador O. K. Allen. El fallecido señor Huey Long ocupaba los cargos que ahora desempeñará O. K. Allen.

UN COMLOT PARA ASESINAR AL MINISTRO DE AGRICULTURA Y A UN DIPUTADO MEJICANOS

Méjico 2.—La Policía ha conseguido descubrir un complot para asesinar al ministro mejicano de Agricultura, general Saturnino Cedillo, y al diputado don Luis Lárraga. Cuatro individuos, á los que se había prometido una suma de diez mil pesos por ejecutar el asesinato, han sido detenidos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARAGUAYA DECRETA LA DESMOVILIZACION

Asunción 2.—El Presidente de la República ha decretado la desmovilización de las tropas, de acuerdo con lo estipulado en el Protocolo de Paz de Buenos Aires.

ULTIMA HORA

Se ha iniciado la lucha entre Italia y Abisinia

El ministro de Estado, señor Lerrooux, ha recibido la noticia por conducto de una Agencia extranjera

Madrid 2 (5'15 t.) Urgente.—A las cinco de la tarde salió del salón de sesiones del Congreso el ministro de Estado, señor Lerrooux, que á preguntas de los periodistas dijo que acababa de tener noticia, transmitida por una Agencia extranjera, de que un cuerpo de ejército italiano había entrado en territorio abisinio, produciéndose el primer choque entre dicho cuerpo de ejército y fuerzas de Abisinia, al frente de las cuales iba el príncipe heredero.

En la lucha se sabe que ha habido bastantes muertos y heridos por ambas partes.

Añadió el ministro de Estado: «Ahora voy á comunicar al presidente del Consejo la noticia y después marcharé al ministerio de Estado para esperar informes de nuestros representantes en dichos países, con objeto de confirmar ó desmentir las noticias recibidas.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Manifestaciones del gobernador general de Cataluña

Barcelona 2.—El gobernador general de Cataluña recibió á mediodía á los periodistas, á quienes dió cuenta de las disposiciones que había tomado al hacerse cargo de los servicios de Orden público.

En primer término el señor Pich y Pon se refirió á la entrevista que celebró ayer con los jefes de las fuerzas de Orden público, con objeto de organizar los distintos servicios, que presentan en cada localidad de la región distinto aspecto, si se tiene en cuenta que el estado de guerra afectaba únicamente á la provincia de Barcelona. Serán ahora militares y desempeñados por los jefes de la Guardia civil ó, en su defecto, de Carabineros, al objeto de que no intervengan en estas funciones ciudadanas de ninguna tendencia ó significación política. De todo ello se facilitará una nota que será hecha pública oportunamente con objeto de que se sepa quiénes mandan los respectivos puestos.

Añadió el gobernador que uno de los más importantes problemas que plantea el levantamiento del estado de guerra es tener que prescindir de las tropas que hasta ahora han prestado servicio en las grandes fábricas y compañías, ya que no se dispone de suficientes fuerzas de Orden público para atender estos servicios. A este respecto dijo que pensaba reunir á los representantes de cuantas Empresas solicitan guardias para la custodia de sus edificios, con objeto de exponerles la conveniencia de que satisfagan una cuota en relación con lo que les costaría establecer un Cuerpo de guardas jurados, que nunca responden con la energía y autoridad de la fuerza pública, y con las cantidades que se recaudan ampliar los Cuerpos de Seguridad y Mozos de Escuadra.

Después el señor Pich y Pon dió cuenta de haberse dirigido á Madrid en solicitud de autorización para establecer todas las funciones de orden público á su cargo, en el edificio que ocupa el departamento de Gobernación en la plaza Palacio, con objeto de desglosar completamente estas funciones de todo lo que se refiere á la Generalidad. De no ser posible trasladar el departamento de Gobernación á otro edificio, se levantaría en él una pared medianera, para convertirlo en dos cuerpos independientes, en uno de los cuales se instalaría la oficina de coordinación de todos los servicios de orden público.

El gobernador hizo resaltar que las funciones de orden público que ha recibido por delegación de Madrid no tienen nada que ver con las demás de la Generalidad, que conservará en absoluto independencia para evitar roces.

Me propongo—añadió—continuar la organización establecida por el señor Portela Valladares, que resultó provechosa. Mantendré un espíritu liberal en lo posible, siempre que se me ayude para evitar quedar

en evidencia, ante los que me han conferido la delegación. Desde luego, no aceptaré y combatiré por todos los medios los actos de violencia. Además me he hecho el propósito de olvidarme de que pertenezco á un partido, para servir únicamente las conveniencias ciudadanas, esperando obtener un resultado positivo.

Contestando á preguntas que se le hicieron, el señor Pich y Pon dijo que había pedido una relación de los centros de izquierda clausurados con motivo de los sucesos del pasado Octubre y que pensaba dar orden de que se procediera á la reapertura de todos aquellos sobre los que no haya cargos concretos, que fueron clausurados como medida general.

Refiriéndose á la censura, afirmó que á partir de hoy se ejercerá con mayor benignidad y que tiene en proyecto que dos ó tres periodistas sean los encargados de ejercer dichas funciones con un criterio determinado y un espíritu liberal.

También dijo que se proponía estudiar los expedientes de los presos gubernativos, para ver lo que pueda hacer en favor de ellos, como se ha hecho con los de Burgos, Valencia, etcétera.

Los periodistas hicieron un ruego al señor Pich, en el sentido de que sean canceladas todas las sanciones y órdenes de detención que pesan sobre periodistas y periodistas, lo que contribuirá á normalizar aún más la situación.

A preguntas de los informadores, el gobernador general prometió autorizar la publicación de las listas de suscripción á favor de los presos que han abierto algunos periódicos, cuya inserción no permitió últimamente la censura. Otro repórter le hizo ver que tampoco había sido permitida la aparición de unos reportajes relacionados con los miembros del último Gobierno de la Generalidad, presos en Cádiz y Cartagena, y el señor Pich y Pon contestó:

—Sobre esto no puedo concretar nada aún.

—Tenga usted en cuenta, señor Presidente—insistió el periodista—, que en 1932 se permitió á «A B C» publicar un reportaje similar, pero monárquico, del general Sanjurjo.

—Pues después del 7 de este mes hablaremos de nuevo sobre el particular.

Finalmente, también á preguntas de los informadores que le dijeron si como presidente del Parlamento catalán pensaba convocar á elecciones para el próximo mes de Noviembre, según dispone la ley de dicho Parlamento, contestó que á pesar de tener dichas funciones, no hay que olvidar que está en vigor la ley de 2 de Enero del corriente año, que deja en suspenso aquélla, por lo que mientras el Parlamento español no promulgue otra, no será factible hacer nada en este sentido.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

EL CINE

“El es inocente”-Lloréns.

Una película inspirada en el famoso proceso de espionaje Dreyfus, con degradación del injustamente inculcado y rehabilitación final. La intriga de ésta se aparta, por desigmo de los autores, de aquel tristemente célebre asunto; pero a lo largo de la acción lo evoca, incluso centrando parte de aquélla en la isla del Diablo.

«El es inocente» tiene tensión dramática bastante para reclamar la atención del público, que a siguiendo con interés sostenido el desarrollo de la trama y el excelente trabajo de sus principales intérpretes— Luis Alonso, Mona Barrie y John Halliday—, que contribuye en no poco a la unánime aceptación del «film», dialogado por dobles en español.

“Knock-out”-Coliseo España

Con asunto propicio al lucimiento de Max Schmelling como boxeador—esto es lo más interesante de la película—, amenizado por una intriga amorosa, en que el campeón del «ring» queda vencido, se ha logrado este «film», que así ha servido a la bella Anny Ondra, compañera de Schmelling en el hogar, para dar realce a una de sus mejores interpretaciones, como para demostrar las aptitudes cinematográficas del temido boxeador.

La película, bien dirigida y realizada, fué del agrado de la concurrencia, que la comentó elogiosamente.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid), por Radio Militar, a las veintidós horas del día de hoy:

Se retiran y debilitan las presiones altas del Oeste de Portugal y queda toda Europa bajo las presiones reforzadas en el Norte de Islandia, y con su centro principal sobre Irlanda. Lluve por Francia, Islas Británicas, Países Bajos y Norte de Inglaterra.

Por España ha llovido durante el día ligeramente. Por Galicia ha disminuido la nubosidad, excepto por el Cantábrico, que permanece cubierto. La temperatura ha aumentado ligeramente por toda la península.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 31 grados en Sevilla y la mínima de seis grados en Santiago. En Madrid la

máxima de hoy ha sido de 24 grados y la mínima de trece grados.

Tiempo probable: Centro y Oeste de Andalucía, buen tiempo.

Resto de España, aumento de la nubosidad y algunas lluvias.

Informaciones de enseñanza

Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla

Se pone en conocimiento de los señores alumnos y del público en general que la matrícula de esta Escuela para examen de ingreso queda prorrogada hasta el día 5 inclusive del actual, y la oficial de matrícula de asignaturas hasta el día 10, también inclusive, del mismo.

Sevilla a 2 de Octubre de 1935.— El secretario accidental, José Barragán.

Vida religiosa

La Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes, San Mateo Apóstol y San Fernando, perteneciente al gremio de los sastres, establecido en la iglesia parroquial de San Ildefonso, dedica a sus titulares los días 4, 5 y 6 de Octubre un solemne tríduo, a las siete en punto de la tarde, predicando el reverendo padre Modesto Eizmendi.

La fiesta principal tendrá lugar el domingo 6, estando el panegírico a cargo del señor doctor don José María Toro y Lepe, cura de la parroquia.

Del suceso de calle Arrayán

Una carta del padre de la víctima

Rafael Romero, padre del obrero albañil José, víctima de un atentado llevado a cabo anteanoche en la calle Arrayán, nos escribe una carta en la que se duele de que haya recaído sobre su hijo la sospecha de que pudiera haber intervenido en la agresión de que se hizo objeto hace algunos días a un joven obrero de filiación extremista.

Afirma nuestro comunicante que su hijo no ha sido nunca sospechoso para la Policía, ni interrogado por ella, ni llevado a presencia de aquel joven herido, como han hecho con varios detenidos.

Añade que su hijo José se comprometió a promesa que no se ha cumplido—entregarle licencia de uso de armas, como a todos los demás que formaron en la guardia cívica y prestaron servicio a las órdenes de las autoridades en Octubre del pasado año.

El firmante de la carta achaca a represalias por estos servicios el atentado de que se ha hecho víctima a su hijo.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Cartera de Noticias

F. E. C. Asociación de Medicina

Se cita a todos los miembros de esta Asociación para que asistan a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, viernes 4, a las seis de su tarde, en primera citación, y a las seis y media en segunda, para proceder a la elección de nueva Junta directiva y compromisarios para la Junta federal.

El día 29 de Septiembre se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María del Amparo Petit López, viuda de Ame.

Con este motivo se celebraron misas por el eterno descanso de su alma en las parroquias de San Vicente y San Isidro y en la capilla de las Hermanitas de la Cruz, a las que asistieron numerosa concurrencia.

A sus hijos, doña María de los Angeles y don Manuel María Ame Petit, reiteramos nuestro sentido pésame.

Ha regresado del extranjero el catedrático de Medicina Dr. Juan Andreu URRRA, y reanuda su consulta el viernes 4.

En la villa de Santiponce ha dejado de existir la señora doña Aurora Barrio Campa, viuda que fué de don Andrés Silva Vega.

A sus desconsolados padres y al padre político de la finada, don Manuel Silva, corresponsal de este LIBERAL, enviamos nuestro sentido pésame.

Por el Comité Central de la Cruz Roja se ha sido concedida a nuestro estimado amigo don Fernando Caparró y del Valle la medalla de la Constancia, por llevar cumplidos sin interrupción los veinticinco años de su ingreso en tan benéfica institución, prestando durante ese período de tiempo cuantos servicios se le encomendaron en orden a los humanitarios y patrióticos fines de la Cruz Roja.

Nuestra enhorabuena.

En la iglesia de San Andrés ha tenido lugar la firma del contrato de esponsales de la bella y simpática señorita Rosario Gómez González y el joven don Manuel Corzo Ruiz, del comercio de esta plaza.

Fueron testigos don Guillermo Ciria, don Eduardo González, don Fernando López y don José Colorado.

Terminada la ceremonia se organizó en la casa de los padres de la novia una agradable fiesta andaluza, que duró hasta el día, derrochándose gran cantidad de caldos jerezanos, con ricos empapantes, y a la que concurren una infinidad de guapas mujeres.

La boda fué fijada para la segunda quincena del corriente mes.

Un demente la emprende a mordiscos con un chofer

Ayer tarde, a última hora, el chofer José Brion González, de 23 años de edad, y con domicilio en la calle Faustino Alvarez, 12, cuando se hallaba de servicio con el coche propiedad de doña Tomasa Escribano en la calle Federico Rubio número 12, se vio sorprendido por la presencia de un individuo que, inopinadamente, se abalanzó contra el automóvil y la emprendió a puñetazos, produciendo la rotura de cristales y el parabrisa.

A continuación metió la cabeza por una de las portezuelas del vehículo y alcanzó al chofer, a quien sin dejarle tiempo para poderse defender le tiró un mordisco en el brazo.

En la casa de socorro del Prado fué curado dicho conductor de una lesión en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

Los cristales rotos y demás destrozos producidos al coche se calcularon en 250 pesetas.

Detenido el autor del hecho y trasladado a la Comisaría, resultó ser Manuel González López, que padece enajenación mental, por cuyo motivo fué trasladado inmediatamente al Manicomio.

EL LIBERAL Sevilla

Folletín 84

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Gonzalo abrió a punto la puerta del retrete de su hija; yo misma os daré ocasión para que podáis revelaros a él.

Dijo con tanta seguridad, con tanta indiferencia sus últimas palabras Inés, que Lind-Arahj dudó acerca de los amores entre aquélla y don Juan.

En tanto, el comendador, rigurosamente vestido de luto como Inés y Lind-Arahj, adelantó, saludó a ésta y besó su hija en la frente.

—En verdad que no esperaba encontrarte tan dulcemente acompañada. Inés mía; esta señora parece retraerse de nosotros, que por nuestra parte estamos también hartos traídos. Todos deploramos grandes pérdidas.

—Doña Elvira, padre mío, es mi mejor amiga, mi más querida amiga; pero sufre, sufre además de la muerte de su señor hermano, y en vos consiste que no sufra tanto.

Lind-Arahj se puso roja a aquella imprevista indicación de sus amores.

—¿Sufrís, señora, y consiste en mí que sufráis menos?

—Permitidme, padre mío; no he cuidado aún mis pájaros, y mientras desempeño esa ocupación, os dejaré solo con doña Elvira. Es cosa demasiado seria para ser dicha delante de gentes por más próxima que sean.

Y levantándose con una hechicera coquetería, así suavemente por debajo de la barba la cabeza de Lind-Arahj, y sonriendo lánguidamente la besó en la boca. Aquel beso quemaba. Después de esto salió, y cuando no pudo ser vista, reventó en llanto que a duras penas habían contenido sus ojos, y sin acordarse de los pájaros se dejó caer en un sillón exclamando desesperada: ¡Oh, miserable, siempre miserable, y a más de miserable, traidor!

Doña Inés comprendió con el corazón despedazado que amaba entonces más que nunca a don Juan.

—Y bien, señora—dijo don Gonzalo cuando quedó solo con ella—, ¿qué es lo que os hace sufrir en mi casa? ¿Cómo puedo yo aliviar vuestro sufrimiento?

—En vuestra casa, señor—contestó bajando los ojos Lind-Arahj—, he recibido una noble hospitalidad, he encontrado en vos un padre, y si sufro no es ciertamente por nada que tenga relación con vos, señor.

—Perc, en fin, sufrís...

—Sí, sí señor...—contestó Lind-Arahj ruborizándose.

—¿Y consiste en mí el que dejéis de sufrir?

—Sí, puesto que yo, obedeciendo la voluntad postrera de mi hermano y mirando a mi honra, me he impuesto voluntariamente para con vos las obligaciones de una hija.

—¿Y mi hija, mi hermosa hija, necesita que yo...?

—Necesito, señor, consultaros sobre un asunto de gran importancia para mí. Pienso casarme.

—¿Casaros!—exclamó con extrañeza don Gonzalo.

—Casarme, señor; ¿acaso no soy libre?

—Sí, sí, indudablemente; pero no sabíais... al menos don Pedro, vuestro hermano, al remitirme una carta en que se trataba de vos y que puede llamarse su testamento, no me dice que estuviérais enamorada.

—¿Y esa carta, señor...?

—Esperad, esperad un momento, doña Elvira.

Gonzalo salió, y poco después volvió con una carta, que entregó a Lind-Arahj.

—Leed, señora, leed—la dijo.

Lind-Arahj leyó la carta, que estaba concebida en los términos siguientes:

«Señor comendador don Gonzalo de Ulloa: me siento próximo a mi último trance, y cuando recibís estas letras, habré dejado de existir sin vos, sin vuestro valor, hubiera muerto hace veintiséis años, y está merced vuestra que os hizo mi ami-

go, por la que os he tenido presente mientras vivo, es bien que sirva para que os quede memoria de mí después de mi muerte. Todo lo he perdido: con el amor, la felicidad; con la familia, el corazón, con los amigos, el consuelo; muertos los altos y poderosos Reyes Católicos mis señores; muerto mi noble amigo el gran Gonzalo de Córdoba, sólo me vivís vos, como si Dios no hubiera querido dejarme enteramente desnudo de amistad en la hora tremenda, en que con tanto temor me acerco a su juicio. De toda mi familia sólo me queda un tesoro, y ese tesoro es mi hermana doña Elvira: hermosa aún y sola después de mi fallecimiento en el mundo; si vos no la servís de padre, se verá abandonada a sí misma. Yo creo conocerla, don Gonzalo; no ha amado jamás; tiene el corazón virgen, y si la misma grandeza de ese corazón, si el dolor de sus desgracias la ha defendido hasta ahora de amores vulgares, puede acontecer que encuentre en su camino un alma inmensa como la suya; puede acontecer que ame; y si eso sucede, amaré con todo el poder de un alma que ha sufrido, que está sedienta de goces, de amor, de felicidad. Sed el padre de mi hermana. Mi escudero Hernando Alarcón, el más fiel de mis servidores, os la entregará. He creído notar que ese hombre contiene mal una loca afición a mi hermano, y que podrá llegar un día en que lo olvide todo y la moleste. Para evitar que, perdido mi respeto después de mi muerte (porque se acuerda aún de que yo he sido el infante Sidy Atmet), ceda a sus sueños y sea un tormento para doña Elvira, he hecho que la acompañe además una persona que podrá ser doblemente peligrosa; esa persona es mi hijo adoptivo don Juan Teunorio.»

Lind-Arahj, al leer este pasaje de la carta, comprendió la razón de la presencia de don Juan durante el viaje, y el celoso cuidado de Alarcón, en impedir que el joven se acercase. La carta continuaba:

«Don Juan no conoce a mi hermano, y Alarcón va encargado de sostener el más riguroso misterio, y de hacer de modo que don Juan, al llegar a Madrid, pierda sus huellas. Como yo he procurado apartar a Alarcón de doña Elvira, procurad vos apartarla de don Juan. Creed conocer a ese joven: con la audaz voluntad de su padre, con su valor frío, con su ardiente pensamiento, tiene el corazón de su madre, su hermosura, su terrible poder, su encanto y lo aventurero de su carácter. Don Juan se enamorará de mi hermana; ¡quiero Dios que ella no se enamore de él! En otras circunstancias, yo hubiera muerto uniéndolos; pero a más que la edad es des-

proporcionada, de que el carácter de don Juan no es para el matrimonio, y de la diferencia de caracteres, hay «fatalidades» que lo impiden: el padre de don Juan murió a mis manos. Procurad, pues, evitar que se traten, que se vean; pero si Dios lo dispusiese de otro modo, si llegase el caso que tante temo, entonces y sólo entonces entregad a mi hermana el adjunto pliego que os incluyo, signado con mi sello.»

Hasta aquí lo que se refería a don Juan y Lind-Arahj; lo demás se reducía a la enumeración de sus bienes, que eran cuantiosos, y que había cedido a su hermana cuando necesitó ser pobre para ser fraile, bienes cuyas rentas, según él, ascendían a treinta mil escudos; además se quejaba de que seis años antes le hubiera sido robado a su hermana un tesoro en diamantes y alhajas moriscas.

Lind-Arahj notó con placer que su hermano no había creído bastante la amistad de don Gonzalo para revelar el secreto de su desdichado casamiento con don Geofre, la existencia de su hijo y de sus diez años de locura; el infante Sidy Atmet había arastrado consigo a la tumba el secreto de las desgracias de su familia, y podía levantar la frente sin temor ante don Gonzalo y considerarse enteramente libre.

—Encuentro aquí que tenéis para mí una carta cerrada y sellada, señor—dijo Lind-Arahj a don Gonzalo.

—Sí, sí, es cierto; y temeroso de que se me extravie, la llevo siempre consigo.

—Ha llegado el caso de que me la mostréis, don Gonzalo.

—Tened en cuenta que vuestro hermano me encargó que sólo en el caso de que améis a don Juan y seáis amada por él, os la entregue.

Lind-Arahj sacó de su seno la carta de don Juan y la mostró al comendador.

—¿Cómo! ¿ese hombre os ama?—exclamó don Gonzalo palideciendo.

—Sí, sí, señor; y pienso casarme con él.

—¿A pesar de la voluntad de vuestro hermano?

—Si viviera don Pedro, se lo suplicaría de rodillas; vos estáis en su lugar, y os lo suplico, señor.

—¿Tan enamorada estáis, doña Elvira?

—Si no lo estuviere, don Gonzalo, ¿pensaría en hacerle mi esposo?

—Pero considerad...

—Sucedá lo que quiera, señor, estoy resuelta a sufrir todas las consecuencias de ese enlace.

—Pero advertid que don Juan no habla aquí de matrimonio, que esta carta tiene todos los visos de un galanteo.

Era la segunda vez que Lind-

Arahj oía esta suposición, y no pudo contenerse.

—Bastará que yo lo quiera, para hacer caer a mis pies como a un esclavo a don Juan.

—¡Oh! ¡y qué bien os conocía vuestro hermano, señora!

—Y bien, don Gonzalo, ¿creéis que debo sacrificar mi corazón a temores que pueden muy bien ser infundados? ¿Creéis que no he sufrido bastante para desear la parte de felicidad que me corresponda en la tierra?

—Sólo me resta, señora, entregaros la carta de vuestro hermano; si después de conocerla insistís, estaré pronto a complaceros en cuanto podáis exigir de mí.

Pronunciadas estas palabras, don Gonzalo se abrió la ropilla, sacó de ella una cartera, y de ésta una carta cerrada que Lind-Arahj, a pesar de sus esfuerzos por dominarse, abrió temblando.

«Cuando leas esta carta, hermana—decía—, habrás faltado a tus más sagrados deberes; habrás meditado y arrojado un crimen. Acuérdate! la infamia del padre te prohíbe, te hace imposible el amor del hijo. Sé mártir antes que criminal; y si escuchas mi voz, que te habla desde la tumba, Dios te consuele y te bendiga, Lind-Arahj. Sólo te queda un convento, y aún así, pídele a Dios que tu clausura sea bastante poderosa para defender de la audacia que, si ahora no tiene, tendrá don Juan. Pero si te obstinas, si cedes a tus pasiones, si te crees disculpada con la violencia de don Geofre, y aceptas el amor de don Juan, aunque te compadezco como hermano, no puedo apartar de tí la justicia divina, y te maldigo como sacerdote.»

Lind-Arahj se estremeció, dobló la frente sobre su pecho, y sus manos arrollaron la carta de una manera convulsiva.

—Y bien, señora—dijo don Gonzalo—, ¿insistís?

Lind-Arahj dudó; la voz de su hermano, que tan severamente la imponía sus deberes, resonó en su corazón; pero otra voz mágica, más poderosa que ella, incitante y dulce, la decía: ¡yo te amo! y aquella voz era la voz de don Juan.

La pasión se sobrepuso al deber, y alzó, en fin, la cabeza, serena, radiante y embellecida por el rubor.

—Me caso!—dijo con un acento breve y decidido.

—Y bien, señora, ¿qué queréis de mí?

—Deseo ver en vuestra casa y hablar en ella delante de vos a don Juan.

—Don Juan puede venir cuando guste, señora.

Y como aquella escena, por las antecedentes que conocían nuestros lectores respecto al antiguamente

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
De 5,01 a 100,15
» 10,01 a 500,20
» 50,01 a 1000,30
» 100,01 a 2500,50
» 250,01 a 5000,75
» 500,01 a 7500,100
» 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, mariz, Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Pisos comodísimos, inmejorables condiciones, exteriores, interiores; locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4.

Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54.

Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndido caserío, dependencia propia para granja. Razón, mostrador del Bernal.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Alquilanse pisos de 10 a 18 duros. Pureza, 110.

Arriendo Lumberas, 13, esquina Becas, local propio almacén vinos, Heliópolis, J, 233. De tres a cinco.

Departamentos, 3 pisos, desde 13 a 33 duros, Razón, Gravina 10, Remondo 2.

Pisos, Jáuregui, 5.
Piso amplio, ascensor, Aco-esorias céntricas. Luchana, 14.

Arriéndose hermoso chalet Sánchez Perrier, 14 (Capuchinos). Tel.º 22591.

Arriéndose partidos calle Dos Hermanas, 6.

Jabugo, 11, Fontanal, habitaciones baratas con fador.

Arriendo piso 15 duros, calle Mallén, 18.

COMPRAS

Colecciones se compran de sellos Correos. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde en adelante.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.— Teléfono 22137.

Compraría casa propia para industria — Ofertas, Agencia Macho, 26050.

VENTAS

Cinco molinos para pienso, ocasión. Taller Baena, Jiménez Aranda, 9.

Fábrica harinas 5.000 kilos Daverio, ocasión. Talleres Baena, Jiménez Aranda, 9.

Ciclistas: Cámaras 1'80. No es un error, es un derecho. El Turista. Trajano, 14.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimas. Frontón Sierpes.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Ciclistas: cubiertas, 4'90. Cámaras, 1'90. Bicicletas B. H. y G. A. C. al contado y a plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.

Moto sidecar barata, 3E 14.997. Heliópolis T, 336.

¡Qué buen vino se vende en «Las Cadenas»

Citroen C-4. Crespo.

Automóviles seminuevos baratísimos, facilidades. — Crespo, calle Arenal.

Dodge gemelas, palier flotante, Crespo.

Citroen pequeño, Crespo.

Almoneda: Dormitorios completos, camas, armarios luna, mesas, damas noche, lavabos aguas corrientes, estrados, perchas y otros muebles. Fernández y González, 18, principal.

Vendo hermoso autopiano. Menéndez Pelayo, 39.

Vendo parcelas barrio León, nueve pesetas metro, Heliópolis, J, 233. De tres a cinco.

Vendo casa barrio León, nueve mil pesetas. Heliópolis, J, 233. De tres a cinco.

Vendo máquina nueva cine Orpheo Record, con accesorios, diez mil pesetas, Heliópolis, J, 233. De tres a cinco.

Aparador, cómoda, ropero, bastonera, varios muebles. Peral, 42.

Se vende máquina sastre industrial y muebles. Pavia, 17, segundo.

Liquidanse por ausencia pequeño Citroen, Ford, Dodge. Garage la Campana.

Cola Victoria. Pintura temple en polvo. Gran surtido colores inmejorables resultados. Paquete un kilo, 1'50. Droguería García Molina. San Pablo, 19.

Moto inglesa cambiaría por coche pequeño. Matienzo, 9.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Almoneda, camas, colchones, armarios, sillas, descazadoras, bastoneras, mesas escritorio, otros muebles. Pedro Miguel, 18.

Vendo cómoda, espejo, mesa. Empecinado, 6 (Alcaicería).

OFERTAS

Niquelado, cromado, plati-ado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernero. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Fabricación y arreglos ropas de agua para obreros, precios baratísimos. — Puyana, Alcaicería, 10.

Zurcidora tejedora, Mar-tínez Montañés, 31.

Preparación, italiano, car-rera comercio. Martínez Montañés, 31.

Instituto corte y confección, plaza del Pan, 7. Clases mañana y tarde; especial para empleadas, de 7 1/2 a 9 1/2 noche.

Paulino. — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Se traspasa ó se arrienda comestibles, bebida económica. Alfarería, 32. De ocho a doce.

Traspaso tortería Valen-cia, 40.

Traspaso tortería calle Descalzos, pesetas 400.

Señora joven se ofrece regentar casa ó cosa análoga. Vergara, 5.

Préstamos hipotecarios y personales a comerciantes, industriales y funcionarios. Zurbarán, 7, segundo.

DEMANDAS

Necesitamos agentes Club solvente. Sastrea. Mozas, 2.

Solicito agentes ambos sexos venta comisión articulo patentado. Apartado 243.

Necesito socio poco ca-pital para asunto nuevo propaganda. Escribid E A, Anuncios Macho.

Señoritas aficionadas baile, buena presencia, necesitan academia baile próxima inauguración. Buena retribución. Presentarse mister Snot, siete a ocho tardes, Hotel Londres, 14 Abril, 25 (antes Alfonso XII). Abstenerse profesionales.

HUESPEDES

Aire, 18, camas pensión económica.

En familia, Mateos Ga-go, 42.

Estable, Alvarez Quinte-ro, 25.

Pensión en familia, Ala-meda, 49, segundo.

Habitación con ó sin pensión. Santander 13, segundo derecha.

H. La Sevillana. Precios módicos. Valencia, 39.

Habitación amueblada, San Pablo, 6.

Habitación caballero sólo dormir. Harinas 2 principal.

Particular Sierpes, 110, tercero.

Señora viuda admite uno ó dos estables. Escribid A. Gómez. Anuncios Macho.

Pensión completa casa particular. Jimios, 32.

Estables familia, habita-ciones individuales. Teléfono 27512.

Cedo partidito amuebla-do exterior económico, cocina, Sierpes. Puesto periódicos Jiménez, Campana.

En familia matrimonio ó dos amigos Mañana, 2.

Estables empleados pre-cios convencionales, confort, habitaciones individuales. Otumba, 5.

Fonda, Javier Lasso de la Vega, 1. Pensión completa, cinco pesetas.

H. Vizcaya, céntrico, buen trato, estables. Ace- tres, 1.

Estables dormir. Bote-ros, 22.

Pensión familia, Fabio-la, 9 duplicado, segundo izquierda.

Habitación amueblada, José de Velilla, 8.

Estables, Venerables, 4.

En familia desea uno dos caballeros con sin. Almirante Hoyos, 9.

Huéspedes barrio Porve-rir, Escribid M. Anuncios Macho.

Uno en familia. Donce-llas, 16.

PERDIDAS

Pérdida título de practi-cante. Alfredo Muro Margarit, Julio César 14, gratificarán.

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailón, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

SEVILLA-ALGECIRAS
Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas.

La Valenciana Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Fron-tera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

De Paris Vienen LOS NUEVOS POLVOS DE ARROZ ASPECTO MATE



EL TRIUNFO DE LA TEMPORADA

Las francesas más elegantes tienen ahora una tez de aspecto mate—una tez fresca y seductora, que está completamente exenta de brillo durante todo el día y en todas circunstancias.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual los más finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este recientemente procedimiento de Polvo de Arroz, resultado de varios años de investigaciones por unos químicos franceses. Dicho procedimiento hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Ni la menor huella de brillo en la nariz ni en la cara, incluso después de haber bailado muchas horas en el salón más caldeado, ó bien cuando llueve ó hace viento.

Vea por sí misma cuán maravilloso es este descubrimiento de la «Espuma de Crema Doble», y cuán completamente diferente de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, puesto que son los únicos que poseen el secreto del «Aspecto Mate» Si quiere usted tener una maravillosa y encantadora «tez mate», compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NUEVA CAJA DE POLVOS. - PRECIO, UNA PESETA

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para Ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Venga en Amara, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctsm. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.
Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos.
Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

TRATAMIENTO DE LO FRUTALE



SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA
Arrebolera, 18 - SEVILLA

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El debate político adquirió una altura insospechada. Las intervenciones de los señores Martínez Barrio y Maura, ahondando en las causas de la crisis y el haber recogido aquél el rumor de que tal vez se trate de suplantar la voluntad nacional por un golpe de fuerza, al par de producir emoción en la Cámara, obligaron á intervenir al Jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

Madrid 2.—A las cuatro y media declara abierta la sesión el señor Alba.

Las tribunas, como ayer, se hallan totalmente ocupadas. En los escaños se encuentran numerosos diputados.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y de Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Estado

Dos proyectos de ley :

El señor Chapaprieta lee dos proyectos de ley, uno un suplemento de crédito y el otro una cesión de terrenos.

El debate político

Intervención del Sr. Bolívar

Se reanuda el debate político, concediéndose la palabra al diputado comunista señor Bolívar, que combate al Gobierno, que, en su opinión, sólo representa los intereses de la alta banca, de la burguesía, de la plutocracia y de cuantos elementos conspiran contra la causa del pueblo.

Añade que las derechas, durante los dos años que vienen gobernando, han desencadenado sobre España una verdadera guerra civil. Los cárceles están llenas de obreros, á los que se persigue implacablemente. Al amparo de los Gobiernos de derechas han vuelto á establecerse los jornales de hambre en el campo. Afirma que en El Toboso hay jornales de sesenta céntimos. (El orador es frecuentemente interrumpido por los diputados de derechas.)

El señor Bolívar combate la ley de yunteros y la de arrendamientos rústicos, que han nacido—dice—para expulsar á la mayoría de los campesinos de las tierras que venían cultivando desde hace muchos años.

Decis que no hay dinero para conjurar el paro obrero; pero en cambio sí lo hay para los expropiados por los sucesos del 10 de Agosto, para preparar la guerra, para aviación, para Marina, para Marruecos y Colonias, y además votáis cincuenta millones de pesetas para las Compañías ferroviarias.

El señor Bolívar insiste en sus ataques al Gobierno, y elogia á Rusia.

El señor Ruiz Alonso interrumpe, preguntando al orador qué cantidad ha dado el Socorro Rojo Internacional para la madre del chofer Plaza.

El señor Bolívar replica que el Socorro Rojo no es una Asociación de Caridad. (Rumores y voces en los escaños de las derechas.)

La presidencia de la Cámara llama la atención al orador, y dice al señor Ruiz Alonso que no le interrumpa, pues con sus interrupciones ha facilitado nuevos argumentos al señor Bolívar, que ya se encontraba agotado. (Risas.)

El señor Ruiz Alonso replica que ningún buen español puede escuchar en silencio la exposición de las ideas que representa el señor Bolívar.

El señor Bolívar termina pidiendo la formación de un Gobierno que dé satisfacción á los obreros y campesinos.

El señor Primo de Rivera :

El señor Primo de Rivera usa de la palabra.

Se ocupa de la situación europea desde el punto de vista del interés español. Es innegable que todos los que estamos aquí nos hallamos influidos por alguna nación europea. Es indudable que la cultura de Francia, ó la de Inglaterra, ó la de Alemania, ha dejado huellas en el espíritu de cada uno; pero la cuestión hay que enjuiciarla, repito, desde el punto de vista del interés de España.

Es innegable que la aplicación de las sanciones provocará la guerra. ¿Está Europa amenazada de ser destruida? El posible conflicto tiene un origen en un afán colonizador por parte de Italia. En colonizar estriba la mayor gloria de España. Inglaterra es un imperio eminentemente colonizador.

En estos momentos puede decirse que está planteada en Ginebra una pugna de intereses entre Britania y Europa. Estos son los verdaderos términos de la cuestión. Inglaterra cuenta con el apoyo de Rusia; pero, ¿me voy á esforzar en demostraros que Rusia no es Europa? Rusia está interesada en provocar el incendio de Europa. Considerando el problema así, cabe preguntarse cuál es el papel de España. Veámoslo.

El artículo 16 del pacto preve las sanciones que han de aplicarse á una nación agresora. En lo que respecta á las sanciones económicas, España no tiene nada que votar. El párrafo segundo del mismo artículo

trata de las medidas militares, y el orador no cree que nosotros debamos votar su aplicación por un supersticioso respeto al organismo de Ginebra ó por una ilusión semejante á la que sentiría un palurdo por sentarse á la mesa de unos grandes señores.

España no puede, ni debe contribuir á desencadenar una guerra en Europa. No hay otra solución que la neutralidad á rajatabla.

Esta opinión adversa en la que respecta á la votación de las sanciones por parte de España, no significa que vayamos contra la Sociedad de Naciones, sino que dentro de la Sociedad de Naciones adoptemos la postura que á los intereses españoles convienen.

Nosotros no debemos nada al imperio inglés, que retiene Gibraltar contra todo derecho, y no debemos defenderlo.

El Gobierno no hará declaraciones hasta qué no sea preciso :

El señor Chapaprieta dice, que no tenía propósito de contestar al señor Primo de Rivera hasta el final del debate, al mismo tiempo que contestaba á los demás oradores que han tomado parte en él; pero las palabras gravísimas del señor Primo de Rivera, francamente imprudentes, le obligan á decir que no se podrá arrancar al Gobierno una declaración sobre una cuestión tan delicada más que cuando llegue el momento en que el Gobierno crea preciso hacerlo.

Un diputado de las derechas: ¿Pero es que hablar de la neutralidad española es un delito?

El señor Chapaprieta con energía: ¿Pero es que el Gobierno de España puede estar vinculado á cada señor diputado que, al amparo de la inmunidad parlamentaria, quiera plantear aquí una cuestión como esa?

El señor Primo de Rivera, molesto por el tono enérgico empleado por el señor Chapaprieta, intenta abandonar el salón.

El presidente de la Cámara le disuade y hace un llamamiento á todos para que se comporten dentro de la corrección necesaria.

El señor Primo de Rivera, vuelve á su escaño.

El señor Chapaprieta ruega á la Cámara que tenga por no pronunciadas las palabras que hayan podido ocasionar alguna molestia, pues en su ánimo no existía tal propósito; pero cree que éstos no son los momentos más propicios para que la Cámara se enzarce en una cuestión que angustia al Gobierno y que puede poner en peligro el interés de España. (Muchos aplausos.)

El señor Primo de Rivera agradece las manifestaciones del señor Chapaprieta y retira también palabras que hayan molestado al presidente del Consejo. Añade que él no ha pretendido obtener una contestación del Gobierno, ni siquiera el asentimiento de la Cámara. Se limitaba á exponer una sugerencia para que el Gobierno la tuviera en cuenta si lo creía conveniente.

El jefe del partido de Unión republicana :

El señor Martínez Barrio empieza refiriéndose á los discursos pronunciados por los señores Goicoechea y Primo de Rivera que, con mayor libertad de movimiento que orador, se han ocupado de la cuestión internacional. Por lo que respecta al partido de que es jefe, dice que separado radicalmente del Gobierno ha de declarar, sin embargo, que no tiene inconveniente en concederle un amplio margen de confianza en lo referente á la cuestión que se debate.

Creo preciso que se forme un estado de conciencia nacional en relación con el conflicto europeo; pero para que se forme este estado de conciencia nacional no creo lo más conveniente la postura adoptada por los señores Goicoechea y Primo de Rivera.

Al conceder este margen no se

acrecienta sólo la autoridad del Gobierno, sino también su responsabilidad.

Cuando el Gobierno actúe podrá equivocarse; pero durante su actuación deberá contar con la asistencia de todos los españoles. (Aplausos.)

No hemos tenido la fortuna de que en la declaración ministerial hecha por el señor Chapaprieta en el discurso que pronunció á última hora de la sesión de ayer haya dado una explicación clara de la solución de la crisis. ¿Será mucho pedir al señor presidente del Consejo que lo haga? ¿Por qué se ha producido la crisis? ¿Cómo se ha desarrollado y en virtud de qué se ha resuelto?

El señor Royo Villanova ha dado como causa promotora la publicación del decreto de traspaso de servicios de Obras públicas á Cataluña.

Hay otra versión, que es la del señor Velayos, en virtud de la cual su salida del anterior Gobierno se debe á la disparidad existente entre el ministro dimisionario y un grupo político representado en el mismo Gobierno en lo referente á la cuestión del trigo.

La cuestión hubiera quedado resuelta fácilmente por la sustitución de estos dos ministros; pero es el caso que el partido agrario se solidarizó con la actitud de los consejeros salientes. ¿Cómo se explica, si esto es así, la presencia del señor Martínez de Velasco en el banco azul?

Quiero creer que sus señorías me hacen el honor de creer que no tengo la menor intención de ahondar las discrepancias de la mayoría. Yo quiero levantar el vuelo sobre estas cosas. Si ahondo, es en honor de un principio: la claridad.

Es preciso que el país sepa lo que es cada uno, dónde va y lo que quiere. La de los monárquicos es una explicación de gran claridad y por eso nada puede decirse. Pero voy á pedir una explicación al jefe del Gobierno y al presidente de la Cámara, aunque para darla tenga que descender unos momentos de su altísimo, y espero que lo hará.

Según las noticias, parece que ha habido las mismas razones para que saliera de la presidencia el señor Lleroux como para que no la ocupara el señor Alba.

¿Podemos enterarnos? Espero que sí. Con estas crisis lo que padece es la República, y comprendo por eso el alborozo de los monárquicos.

Un diputado liberal demócrata: ¿Y la de la alcoba?

El señor Martínez Barrio: Si su señoría tiene solvencia política para plantear el problema, ¿por qué no? En una crisis se arroja del Gobierno al señor-Del Río; en otra á los señores Carnar é Hidalgo; en otra, al señor Villalobos, y en la última al señor Portela. Habrá habido razones políticas para hacerlo; pero no las conocemos, porque si se exceptúa aquel debate que precedió á la salida del señor Villalobos, no ha habido medio de saber por qué han salido esas personalidades del Gobierno. El ministro de la Gobernación del Gobierno que precedió á ese á quien vosotros elogiabais, no ha ocultado su profunda contrariedad al abandonar la cartera, y si vosotros lo elogiabais, ¿qué razón política ha habido para la salida?

¿Siente cada uno de los grupos que forman la mayoría la satisfacción íntima de trabajar en común? ¿La sienten los agrarios? ¿La sienten acaso el señor Gil Robles? De la Lliga aún no se puede hablar, porque ahí está con la espada en alto para ver que se cumpla lo prometido. ¿Estáis de acuerdo para la adopción de un programa? ¿Estáis de acuerdo con lo que vais á realizar? Porque supongo que no queréis repetir el espectáculo que se dió en la última sesión de la anterior etapa parlamentaria, cuando el Gobierno vivía poco menos que de misericordia, cuando los grupos le regateaban sus votos.

Un Gobierno tiene que tener siempre autoridad, y ahora más que nunca. Esperanzadamente—permitidme este adverbio—es posible que el Gobierno haya llegado á una coincidencia en el programa. Pero se ajusta éste á lo que el Presidente de la República ha dicho en su segunda nota? (Lee los últimos párrafos de la nota.) ¿Es este el programa que vais á realizar? ¿Viene á mejorar y no á agravar la tirantez de la vida política española? No creo que haya posibilidad de que empiece á restablecerse la convivencia civil de los ciu-

dadanos, si el Gobierno no da pruebas de su propia pacificación. Hay que restablecer las garantías, suprimir la censura, abrir todos los Centros obreros, sindicales y políticos clausurados gubernativamente. (El señor Albiñana interrumpe; pero no se le oye desde la tribuna de la Prensa.)

El señor Martínez Barrio. Cuando yo llegué á Gobernación abrí todos los Centros de derecha.

El señor Fernández Ladreda: Que devuelvan los catorce millones que se llevaron del Banco de España.

El señor Martínez Barrio: No pueden ser responsables las entidades, ni toda una clase, de un delito aislado. Han de restablecerse los Ayuntamientos con los conceales que fueron elegidos legalmente.

No se puede sostener la vida de España sobre el aparato de las fuerzas del Gobierno.

Y yo digo á los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, éste como el más autorizado en las Cortes Constituyentes, que toda su campaña contra aquella Cámara se basó en que estaban extinguidas aquellas Cortes y que carecían de la confianza del país: Convocad unas elecciones, y yo me atrevo con las mismas moderadas palabras del señor Gil Robles á decir ahora: «Tenéis un medio de demostrar que el país está á vuestro lado. Convocad unas elecciones.»

El señor Gil Robles: Estamos dispuestos á complacer á su señoría. (Aplausos en la Ceda. Fuertes rumores.)

El señor Martínez Barrio: Con verlo basta, y no me obligue su señoría á sentir como una desdicha esta coincidencia, y digo al señor presidente: Una reforma de la ley electoral tiene posibilidades de llevarse á la práctica y podemos encontrar una solución. Vayamos á la reforma; pero no hurtemos á la opinión su deseo de manifestarse, y así, triunfantes ó vencidos, aquéllos tendrán el derecho y éstos la obligación, de acatar la voluntad del pueblo español.

Por otra parte, se sienten síntomas de inquietud en los grupos de la mayoría, y sólo quiero decir una cosa al señor presidente: Conviene que se salga al paso de un rumor extendido por todo el país. Yo no afirmo ni niego, y si recojo este rumor para traerlo aquí es porque ciertos rumores que envenenan á la opinión, el ocultarlos es hacer daño. Se habla de que en un momento determinado la voluntad nacional puede ser suplantada por un golpe de Estado. (Las palabras del orador producen gran expectación.)

(El señor Gil Robles pide la palabra.)

No hay peligro de que se produzca un golpe de Estado :

El ministro de la Gobernación dice que mientras él desempeñe dicho cargo no se producirá ningún golpe de Estado.

El jefe del Gobierno desmiente el peligro de un golpe de Estado.

El señor Martínez Barrio: Me tranquiliza esa declaración.

El señor Gil Robles: Más le tranquilizaré yo.

El señor Martínez Barrio replica, que no sabe por qué las palabras del ministro de la Guerra han de ser más tranquilizadoras que las del jefe del Gobierno.

Añade que él, que carece de otros merecimientos, tiene el de su conducta. No es partidario de la violencia, que ha repudiado siempre.

Intervención del señor Gil Robles :

El ministro de la Guerra, empieza diciendo, que no pensaba tomar parte en este debate, porque tiene confianza absoluta en el jefe del Gobierno.

A pesar de ello, va á hablar, porque el señor Martínez Barrio ha planteado un tema, que el señor Gil Robles tenía deseos de que se suscitara. Por eso agradece que el señor Martínez Barrio haya planteado la cuestión. Antes de ahora se ha hablado en cenáculos, mentideros de tertulia de un posible golpe de Estado. Cuando su señoría ha traído aquí este tema, es porque sin duda tiene motivos sobrados para abrigar esos temores. ¿Quiere decir su señoría en qué se basa para sentir semejantes temores?

El señor Martínez Barrio, dice que ya contestará.

El señor Gil Robles ruega á la presidencia que le conserve el uso de la palabra para cuando conteste el señor Martínez Barrio.

El ex presidente del Consejo dice que él no ha traído á la Cámara habillitas de la calle. Se ha limitado á expresar un santo temor que arranque desde una noche en que por disposición del anterior Gobierno se tomaron militarmente todas las plazas de España.

El ministro de la Guerra explica que aquellas medidas estaban dentro de las atribuciones del Gobierno para defender el orden público. Pero si fuera de eso el señor Martínez Barrio no puede señalar otras causas, ha de permitirme que le diga que además de traer aquí habillitas de la calle ha pretendido reforzarlas con una insidia.

Su señoría ha dicho hace poco, que era partidario de la legalidad y sin embargo aún no ha condenado el movimiento de Octubre.

Pero yo he de decir más. Si á su señoría sirve de garantía la palabra de un hombre honrado, he de decir que mientras yo esté en el ministerio de la Guerra, el Ejército no se lanzará á ningún movimiento revolucionario. Aparte de esto, el Ejército tampoco se prestaría á servir las ambiciones de un hombre político.

¿Quiere su señoría saber por qué yo tenía interés en ir al ministerio de la Guerra? Pues tenía interés porque quería restañar las heridas que se infirieron al Ejército por quienes olvidaron que el Ejército es el brazo armado de la patria.

Recoge luego la alusión del señor Calvo Sotelo referente al temor de las derechas á unas elecciones. Nosotros, si quisimos eludir unas elecciones, fué para evitar que sobre el país pesara el peligro de una revolución; pero no por temor de partido. Ese no lo sentimos, porque estamos seguros de que de una nueva consulta al cuerpo electoral saldríamos robustecidos.

(Los diputados cedistas, puestos en pie, aplauden entusiasmados á su jefe.)

Rectificación del señor Martínez Barrio :

Rectifica el señor Martínez Barrio. Dice que el señor Gil Robles ha hablado impulsado por un espíritu malévolo. Yo no he hablado de golpes de Estado, sino de golpe de fuerza.

(Los diputados cedistas protestan ruidosamente.)

(Algunos diputados de Unión Republicana replican airadamente á la actitud de los cedistas.)

El señor Martínez Barrio dice que á lo menos que cree tener derecho es á ser oído con respeto, porque él no ha agraviado á nadie, ni siquiera al señor Gil Robles, á quien no se dirige, ya que su pregunta era al señor presidente del Consejo.

Añade que antes de formularla preguntó al presidente del Consejo y éste le dijo que creía conveniente el planteamiento de la cuestión.

(El señor Chapaprieta hace gestos de asentimiento.)

Agrega el señor Martínez Barrio que él se ha limitado á hacer públicos sus temores por las precauciones militares á que se ha referido. ¿No existían motivos serios para estas medidas de política? Pues yo me felicito de ello.

Termina diciendo que su conducta se inspira siempre en normas de lealtad.

También rectifica el ministro de la Guerra :

El señor Gil Robles rectifica.

Seguramente el Sr. Martínez Barrio debió pensar, ante las precauciones adoptadas, que puesto que yo era el titular de la cartera de Guerra, me hallaba interesado en un golpe de fuerza. Nada de eso, señor Martínez Barrio. De todos modos, agradezco á su señoría la ocasión que me ha proporcionado para hablar de este tema. Muchas gracias, señor Martínez Barrio. (Aplausos.)

Intervención de don Miguel Maura :

El señor Maura (don Miguel) empieza haciendo referencia al discurso del señor Goicoechea, y dice que suscribe todas las palabras del señor Martínez Barrio. Cree que el Gobierno debe de corresponder al margen de confianza que se le concede, pensando detenidamente en la responsabilidad que puede conllevar.

Se ocupa luego de la crisis, y dice que va á examinar ésta á través del discurso del señor Calvo Sotelo.

(Sigue en la página sucesiva.)

La política nacional

DE LA JORNADA PARLAMENTARIA | NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

(Viene de la página 9.)

Se refiere al discurso del señor Royo Villanova, y opina que este estuvo poco afortunado. Inconvenientes de preparar los discursos, señor Royo Villanova.

Se ocupa nuevamente del discurso del señor Calvo Sotelo.

El diputado de Renovación pretendió enfrentarse con el Presidente de la República, pareciéndole mal en primer término que el jefe del Estado llamara, á consulta á muchas personas. ¿Dónde está escrita una disposición, dónde existe un artículo que limite el número de esas personas?

Yo creo que el señor Calvo Sotelo tiene un concepto equivocado de lo que debe ser el Presidente de la República. ¿Hay alguien que pueda negar que las notas presidenciales rebosan de amor á España? pero, ¿es condenable que se haga un llamamiento á la conciencia nacional para que se inspire en normas de convivencia?

Ha sido tema de debate el hecho de que á la cabecera del banco azul esté el señor Chapaprieta y no el señor Lerroux. La cosa no debe ser tan monstruosa cuando el propio señor Lerroux forma parte del Gobierno. Pero hay más: hay que yo creo que la solución de la crisis no podía ser distinta de la que ha sido.

Preguntaba el señor Martínez Barrio por qué figura el señor Martínez de Velasco en el Gobierno después de lo ocurrido. Pues el señor Martínez de Velasco, mi querido y siempre triste amigo, el señor Martínez de Velasco está en el banco azul porque los agrarios no podían permitir que los regionalistas estuvieran representados en el Gobierno y ellos no. Claro que antes se habían solidarizado con el señor Royo Villanova; pero eso no ofreció inconveniente de ninguna clase.

El señor Maura, en tono humorístico, que provoca el regocijo de la Cámara, sigue analizando el desarrollo de la crisis.

El señor Calvo Sotelo consideraba ayer como una extralimitación presidencial la concesión de grandes cruces á los generales López Ochoa y Batet.

El presidente del Consejo aclaró luego que la concesión de dichas cruces había sido acordada por la Cámara. ¿Qué dice á esto el señor Calvo Sotelo, que se mostraba partidario del respeto á la mayoría parlamentaria? (Protestas de los diputados monárquicos).

Afirmó también—añade—el señor Calvo Sotelo que algunos ministros habían sido nombrados sin necesidad de haber sido propuestos por el encargado de formar Gobierno.

Pero, ¿ha habido alguien que á la salida del Palacio nacional haya confesado semejante cosa? Pues sí no la ha habido, no quedará otro recurso que creer que semejante cosa no ha ocurrido.

El señor Royo Villanova interrumpe en tono airado y dice que cuando á un encargado de formar Gobierno se le tacha un nombre de la lista propuesta al jefe del Estado, debe renunciar al cargo recibido. Así lo hacía don Antonio Maura.

Don Miguel Maura termina su discurso diciendo á los monárquicos que serían la guerra civil si no fueran la impotencia misma.

Interviene el ministro de Agricultura : : : : :

El señor Martínez de Velasco dice que ha venido á la cartera de Agricultura no á producir el regocijo de la Cámara, como ha procurado con sus palabras el señor Maura, sino en cumplimiento de su deber.

Pasa á contestar al señor Martínez Barrio, para el que tiene todos sus respetos y consideraciones.

Decía su señoría—añade—que no acertaba á explicarse cómo después de lo ocurrido figuraba yo en el actual Gobierno.

Yo me negué á sustituir á los ministros dimisionarios porque entiendo que toda sustitución lleva implícito el reconocimiento de un fracaso

Y yo no podía extender una papeleta de fracaso á ninguno de mis amigos.

Declara que se siente orgulloso de colaborar con los hombres que constituyen el Gobierno.

Termina diciendo al señor Martínez Barrio que cuando se habla constantemente de concordia y de convivencia hay que predicar con el ejemplo (Aplausos).

El señor Santaló interviene después : : : : :

Se concede la palabra al señor Santaló.

(Numerosos diputados abandonan la Cámara en medio de un gran ruido.) En el banco azul quedan solamente los señores Gil Robles y Lucía.

El señor Santaló empieza diciendo que la declaración ministerial he-

CALZADOS SUBLIME

Populares por sus novedades y baratura. SALMERON, 13 y 15.

cha por el señor Chapaprieta carece de sentido político. Estima que la crisis se ha debido producir en el Parlamento.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

El señor Santaló reitera sus ataques al Gobierno. Censura la política seguida por los Gobiernos que, en los últimos tiempos, se han sucedido en el banco azul.

Añade que no es enemigo de las restricciones establecidas por el señor Chapaprieta; pero cree que se ha debido procurar también evitar el fraude de los grandes contribuyentes.

Acusa á la mayoría de haber privado inconstitucionalmente á Cataluña de su régimen autónomo. Mientras no restablezcáis la autonomía, en suspenso, no lograréis destruir la inquietud de las masas catalanas. En todos los pueblos de Cataluña habéis suprimido los Ayuntamientos, que eran expresión y síntesis de la voluntad popular. Con esa política habéis sembrado la discordia civil en toda Cataluña.

Además de la supresión de los Ayuntamientos, habéis puesto la Justicia en manos descalificadas, impedís la actuación de los partidos políticos y tenéis sólo en Cataluña más de cuatrocientos presos gubernativos. Pero hay más: desde hace un año tenéis aherrojada la más alta institución de cultura de la región: el Patronato Universitario, como si la Universidad tuviera la culpa de algo.

Afirma que en la distribución de fondos para conjurar el paro obrero no se ha tenido presente á Cataluña.

Pregunta al jefe del Gobierno si es que va á mantenerse indefinidamente la ley de 2 de Enero y si va á prolongarse por mucho tiempo la suspensión del régimen autónomo catalán. Hace un año que tenéis en situación excepcional á Cataluña. ¿Es que queréis provocar una explosión de la conciencia popular? El actual régimen á que vive sometida Cataluña es francamente intolerable.

(La Cámara, de la que faltan muchos diputados, escucha distraída al orador.)

Mientras Cataluña os repudia—dice dirigiéndose á la minoría regionalista—, vosotros colaboráis con un Gobierno que la mantiene privada de sus libertades.

Se ocupa de la cuestión internacional, y al referirse á unas palabras del señor Lerroux pronunciadas en Baños de Montemayor el 26 de Agosto, pregunta al jefe del Gobierno si frente á un conflicto europeo puede ufanarse España de contar íntegramente con la voluntad nacional.

Termina diciendo que no solicitará de este Gobierno el perdón de los encartados en los sucesos ocurridos hace un año; pero si una actitud generosa en favor de los que, por razones fácilmente explicables, se vieron mezclados en el movimiento del 6 de Octubre.

Se concede la palabra al señor Barcia.

Este ruega á la presidencia en vista de lo avanzado de la hora, le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana.

El presidente accede, y seguidamente suspende el debate, levantándose la sesión á las nueve y cinco minutos de la noche.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

Izquierda republicana organiza un acto público, en el que hablará el señor Azana

Madrid 2.—El presidente de la minoría de izquierda republicana, señor Barcia, acompañado de varios diputados del partido, visitó al ministro de la Gobernación, para solicitar autorización para celebrar un acto público, en el que hablará el señor Azana.

El ministro de la Gobernación, les contestó que, por su parte, no había inconveniente en que se celebrara tal acto, y que podían fijar la fecha, con objeto de hacer la autorización correspondiente.

Los representantes de izquierda republicana, como todavía están pendientes del lugar en que ha de celebrarse el acto, no pudieron dar al señor De Pablo Blanco fecha alguna.

Según nos ha manifestado el señor Barcia, en el caso de que no pueda celebrarse el mitin en el Estadium Metropolitano, se acotaría un campo de gran extensión, donde pudiera haber el gran número de personas que hasta estos momentos han solicitado localidades para oír al ex presidente del Consejo.

Una gestión de los diputados castellonenses : : :

Madrid 2.—El ex ministro del partido radical don Vicente Cantos se ha reunido con los diputados por Castellón, á cuya capital representa, con objeto de acordar las gestiones pertinentes para solicitar se restablezca en aquella provincia el batallón de ametralladoras que fué suprimido.

Lo que serán las elecciones, según el señor Royo Villanova : : : : :

Madrid 2.—Mientras se desarrollaba en el salón de sesiones el debate político y hacía uso de la palabra el señor Primo de Rivera, los pasillos estuvieron bastante desanimados.

En los escasos corros que había, era objeto de todas las conversaciones el problema internacional y el rumor que circulaba sobre la ruptura de hostilidades entre Italia y Abisinia.

En esto salió á los pasillos el ex ministro señor Royo Villanova, quien comentó el debate político con algunos informadores, y refiriéndose á las elecciones, dijo:

—Las elecciones? Ni que decir tiene que en Cataluña las gana la Esquerra, porque la Lliga allí no pinta nada. Además, los de la Lliga son unos hipócritas, porque están mandando en España desde Cataluña. No han hecho lo que el pobre Companys, que por dar la cara y por ser noble está ahora en presidio.

Y añadió: —Nosotros, la Ceda y los agrarios tenemos que ser antiestatutistas, porque si nos presentados del brazo de Cambó á las elecciones, saldremos derrotados. Además, las izquierdas, con los comunistas, los socialistas y los separatistas, defienden el Estatuto. Si se unen, pobres de nosotros.

Banquete de los monárquicos : : : : :

Madrid 2.—Los diputados monárquicos han obsequiado á mediodía con un banquete á los señores Calvo Sotelo y Goicoechea.

Manifestaciones del ministro de Agricultura : : : : :

Madrid 2.—El ministro de Agricultura manifestó á los informadores que, como es bastante intensa la labor que tiene que realizar, ha fijado las visitas de los diputados para todos los días de una y media á dos, y para el público en general los miércoles y viernes, de una á dos.

Agregó que sigue preocupándose del problema de los trigos, porque tiene el propósito inflexible y resuelto de que á mediados de mes esté hecha la total recogida de los que se deben retirar con arreglo á la ley de autorizaciones.

Dijo también que había nombrado seis ingenieros inspectores para que recorran todas las provincias donde se está realizando la operación de recogida y puedan acelerarla en su trámite.

Estoy tratando con el Banco de España—añadió el señor Martínez de Velasco—de obtener los setenta y cinco millones de pesetas que me autoriza la ley últimamente votada, para que no se interrumpa ni un instante la labor de la recogida.

Me he puesto además al habla con el ministro de la Gobernación para que los gobernadores de provincia den todas las facilidades que necesiten á los delegados de mi autoridad para cumplir su cometido, y bondadosamente así me lo han ofrecido. Estoy ocupándome insistentemen-

te del estudio de los gravísimos problemas que hay planteados en el ministerio de Industria, como es aquel que se relaciona con el carbón, cuya resolución tengo el propósito de acometer con celeridad; pero sin precipitaciones que, por suponer una improvisación, pudiera dañar la solución que se adoptara.

Reunión de la Comisión de Agricultura : : : : :

Madrid 2.—Se ha reunido la Comisión de Agricultura, bajo la presidencia de señor Alvarez Lara. Se estudiaron las enmiendas presentadas al dictamen sobre repoblación forestal.

Respecto á los remolacheros, la Ponencia estudió los votos presentados y las manifestaciones hechas por particulares y entidades en la información pública que se abrió. Se espera que en breve haya dictamen. Fué designada una Ponencia, compuesta por los señores Salinas, Rodríguez Prado y Sáenz de Miera, para el estudio del proyecto llamado del Consorcio triguero.

Acuerdos de los jefes de las minorías de izquierda : : :

Madrid 2.—Antes de comenzar la sesión, se reunieron en el Congreso los señores Martínez Barrio y Santaló, para fijar su posición. Acordaron que intervenga el señor Martínez Barrio, después de que hablen los señores Bolívar y Primo de Rivera. A continuación hablará el señor Maura y más tarde lo harán los señores Santaló y Barcia.

También se estudió y aprobó una acción conjunta de las tres minorías en el examen y discusión de los proyectos que el Gobierno presente á las Cortes.

El señor Barcia, á quien se preguntó si en su intervención se referiría á la cuestión internacional, contestó:

—No, únicamente he de hablar por lo que se refiere al debate político del desarrollo de la crisis.

El señor Martínez Barrio, á quien también se interrogó, dijo refiriéndose á la situación política:

—Este es un enfermo crónico, que algunos días estará en estado comatoso y se salva de milagro.

Dijo también que él en su discurso hablará primordialmente de la situación internacional y que al tratar de la crisis dirá seguramente algunas cosas nuevas en relación con las que han sido expuestas en la Cámara por los oradores que ayer intervinieron en el debate.

Finalmente, dijo:

—Quien ahondará en lo relativo á la crisis será el señor Barcia, por acuerdo de los jefes de minoría que nos hemos reunidos.

El señor Chapaprieta no intervendrá hasta el final del debate : : : : :

Madrid 2.—El jefe del Gobierno, al dirigirse al salón de sesiones, conversó con los periodistas, á quienes dijo que se proponía no intervenir en el debate político hasta que lo hubieran hecho todos los oradores que habían pedido la palabra, con objeto de recoger los distintos puntos que éstos expongan en sus discursos.

La minoría nacionalista vasca : : : : :

Madrid 2.—Se han reunido esta mañana los diputados de la minoría nacionalista vasca.

En la reunión se trató principalmente del acoplamiento de los diversos vocales en las Comisiones parlamentarias, puesto que se ha reducido el número de éstas con motivo de la supresión de ministerios.

No hubo dificultades, pues algunos de los vocales tenían á su cargo más de un ministerio.

Mañana continuará el debate político : : : : :

Madrid 2.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo á los periodistas:

—Mañana, continuación del debate político con él intervendrán los señores Barcia y Lamamié de Clairac. Hablará también el presidente del Consejo, y llegado el turno de las rectificaciones lo harán los señores Goicoechea y Calvo Sotelo. El señor Fuentes Pila, que tenía pedida la palabra, á ruegos míos ha desistido de intervenir, y seguramente lo hará, de manera especial, pasados algunos días, toda vez que dicho señor piensa ausentarse mañana de Madrid.

Por lo que á mí se refiere—añadió—ya que he sido aludido en distintas ocasiones durante el debate, debo decir que considero que no podía decir nada, ni contestar nada, y, además, porque, por otra parte, opino que dadas las circunstancias delicadas para España y para el mundo entero, creo que debo dar ejemplo,

no prolongando el debate político que se viene desarrollando.

Sobre supuestas bajas en la Ceda : : : : :

Madrid 2.—Como algunos periódicos al dar cuenta de que el señor Anguera de Sojo se había separado de la Ceda añadieran que á esta baja seguirían otras, entre ellas la del subsecretario de Trabajo, señor Ayats, los periodistas han preguntado á éste lo que hubiera de cierto en la noticia.

El señor Ayats contestó: —Desconozco los motivos que haya podido tener el señor Anguera de Sojo para adoptar esta determinación. Supongo, puesto que él es un hombre muy ponderado, que lo habrá meditado antes suficientemente. Ahora bien, en lo que á mí se refiere, he de decir que no tan solamente no he pensado nunca en separarme de la Ceda, sino que cada día me siento más identificado con el espíritu y con las normas de este partido. Si alguna discrepancia surgiera algún día entre mi modo de pensar y la actuación de Acción Popular catalana, iría á exponerlo lealmente en el seno del partido, dispuesto, como es natural, á aceptar con disciplina lo que el partido acordase.

Añadió el señor Ayats que el próximo sábado se propone estar en Gerona y Barcelona, para cambiar impresiones con sus amigos.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 2.—El señor Chapaprieta, al recibir hoy, como de ordinario, á los informadores de Hacienda, dijo:

—He empezado á aplicar los decretos de restricciones en aquella parte que beneficia al personal modesto de la administración. Hoy mismo—añadió—he firmado los ascensos de 72 porteros de 2.500 á tres mil pesetas. También en Hacienda he firmado varios ascensos de personal de las clases inferiores de los cuerpos administrativos.

Refiriéndose después á la situación de la Hacienda, dijo que en el pasado mes de Septiembre el aumento en la recaudación se eleva á setenta y seis millones 347.926 pesetas.

En los meses anteriores—continuó diciendo—los aumentos de recaudación fueron: en Junio, veinte millones; en Julio, treinta y cinco, y en Agosto, cuarenta y dos. Como se ve, el incremento de la recaudación es constante.

—Si sigue así, no precisará usted de la aplicación de la ley de Restricciones para nivelar el presupuesto.

—Y de la Bolsa? —Pues... que se advierte cierta impaciencia por las nuevas conversiones.

—Es asunto éste del que me ocuparé tan pronto me lo permitan las atenciones propias del debate político que ha empezado ayer.

—¿Podrá usted decirnos á cuál de las Deudas da preferencia?

—No puedo aún hablar de esto.

—Es que parece que hay dos tendencias: los que creen que seguirá usted con los cinco por ciento con impuesto y los que estiman que va á ser el cuatro y medio el primer empréstito á convertir.

—No sé; insisto en que aún no tengo criterio, y con esto se despidió de los informadores.

La restauración de la monarquía en Grecia

París 2.—Comunican de fuente autorizada que los detalles de la vuelta del ex rey Jorge ya han sido preparados.

De acuerdo con dichos planes, en cuanto esté de regreso el embajador de Grecia en Londres, señor Chralambos Simopulos, informará al rey, quien volará inmediatamente al Aeródromo de Tatoi, que se halla rodeado por una gran propiedad que antiguamente le pertenecía.

Desde dicho lugar se dirigirá en automóvil al palacio real de Atenas, distante veinticinco millas, y que se halla actualmente ocupado por el Presidente de la República, señor Zannas.

Inmediatamente después tendrá lugar un servicio de acción de gracias en la Catedral de Atenas y se tomará el juramento de lealtad ante la Asamblea nacional. Tres días después de la decisión griega, Jorge volverá á ocupar el trono.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL DIA 2 DE OCTUBRE

- 1.ª tarde, 2-3, á 68 pesetas.
- 2.ª tarde, 6-3, á 28 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-3, á 86 pesetas.
- 4.ª tarde, 3-6, á 27 pesetas.
- 5.ª tarde, 5-4, á 79 pesetas.
- 6.ª tarde, 3-2, á 44 pesetas.
- 1.ª noche, 6-2, á 27 pesetas.
- 2.ª noche, 5-3, á 29 pesetas.
- 3.ª noche, 5-6, á 69 pesetas.
- 4.ª noche, 6-3, á 39 pesetas.
- 5.ª noche, 2-6, á 85 pesetas.
- 6.ª noche, 3-1 á 43 pesetas.

GRANDES PARTIDOS TODOS LOS DIAS

Información telefónica general

Opiniones sobre el debate político

El señor Martínez Barrio dice que ha cumplido con su deber : : : : :
 Madrid 2.—Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio fué rodeado por los periodistas cuando abandonaba el salón de sesiones.
 Se requirió su opinión, y dijo: —Yo no debo opinar. Ahora que opinen otros. Yo no hubiera dicho nada, de no estar autorizado por el presidente del Consejo. Ya veremos lo que ocurre mañana, pues ahora lo interesante es el discurso que pronuncie el señor Chapaprieta, y lo que diga el señor Alba, si es que se decide a intervenir.
 Después el señor Martínez Barrio habló con el señor Martínez de Velasco, y éste le dijo: —Es usted el orador más grande que he conocido, y por el dominio que tiene de la palabra debo decirle que me ha colocado en situación difícilísima.
 El señor Martínez Barrio repuso: —Era mi deber.
 El señor Martínez de Velasco añadió: —Yo tenía que defenderme, y supongo que no habrá habido molestia para ninguno de los dos.

Una opinión del señor Ventosa : : : : :
 Madrid 2.—Los periodistas solicitaron del señor Ventosa su opinión sobre el debate, y dijo:

—Ha sido interesante el debate de hoy, desde distintos puntos de vista. A través de la contraposición y de la pasión de las ideas expuestas destacan dos afirmaciones categóricas: una, la condenación pública por el señor Martínez Barrio de cuanto represente salirse de la legalidad, y otra, la del señor Gil Robles al desvanecer los rumores de que proyectara llegar a una situación de fuerza, afirmaciones que representan el respeto a la legalidad, que es la única base sobre la que podemos marchar.

Un juicio del señor Villalobos : : : : :
 Madrid 2.—El señor Maura no quiso dar opinión alguna. Por su parte, el señor Villalobos, dijo: —Este Gobierno es continuación del anterior y, por lo tanto, la situación sigue siendo la misma. En las oposiciones no ha variado nada respecto a las fracciones políticas que están representadas en el Gobierno.

Ya está en prisión atenuada el señor Largo Caballero

Madrid 2.—A las tres de la tarde se recibió en la Dirección general de Seguridad por el director general accidental, don Pedro Rivas, una comunicación de la Sala segunda del Tribunal Supremo, en la que se le comunicaba que se había acordado conceder la salida de la prisión a don Francisco Largo Caballero durante veinte días, para asistir a la operación que se iba a practicar a su señora y atenderla durante su convalecencia.

También se le notificaba que el ex ministro socialista quedaba a disposición de la Dirección general de Seguridad, que debía establecer el oportuno servicio de vigilancia y custodia del señor Largo Caballero.

A las cuatro y media de la tarde, en un coche de la Dirección general de Seguridad, se personaron en la Cárcel Modelo cuatro agentes y un comisario, que penetraron en el despacho del director de la prisión, a quien comunicaron que iban a hacerse cargo don don Francisco Largo Caballero. Después de algunos trámites reglamentarios, el ex ministro socialista salió de la prisión y ocupó el coche de la Policía, que esperaba en el patio de la cárcel.

Según noticias recogidas por los informadores, el señor Largo Caballero marchó directamente al sanatorio donde se encuentra su señora que será operada mañana.
 El ex ministro socialista llevaba en la prisión celular desde el 15 de Octubre último, fecha en que fué detenido.

Fundamentos de la resolución del Supremo

Madrid 2.—En la concesión por la Sala segunda del Tribunal Supremo de la prisión atenuada a don Francisco Largo Caballero, después de unos resultandos que se refieren a la petición hecha por la esposa del señor Largo Caballero, se dice:

«Considerando: Que las especiales circunstancias que en el presente caso concurren en el procesado señor Largo Caballero, la grave enfermedad que aqueja a su esposa, la necesidad imprescindible de ser operada, según se acredita con las certificaciones facultativas que obran en autos, y la gran influencia moral que la presencia de aquél pueda

Un elogio para el señor Gil Robles

Madrid 2.—Refiriéndose al discurso del señor Gil Robles, el ministro de la Gobernación dijo: —Ha sido magnífico, habiendo aprovechado la gran oportunidad para desvanecer los rumores de que se hablaba estos días.

Lo que opina el señor Guerra del Río

Madrid 2.—También opinó el señor Guerra del Río, quien dijo que el señor Martínez Barrio había hecho un discurso oportuno, estando muy bien en la primera parte, aunque al final lo deslució con cuentos de brujas.

La declaración del señor Gil Robles—dijo—ha sido de gran importancia.

Maravilloso y muy bien, dice don Melquiades

Madrid 2.—Don Melquiades Alvarez se limitó a decir que el discurso del señor Gil Robles había sido maravilloso, y que también le había parecido muy bien el del señor Martínez de Velasco.

Ha regresado de Priego el Presidente de la República

Madrid 2.—A las seis de la tarde ha llegado en automóvil de regreso de Priego, el Presidente de la República. S. E. fué directamente a su domicilio particular.

Cotizaciones del Centro de Contratación de Monedas

MADRID 2	
Francos...	48,49
Libras...	36,05
Dólares...	7,35
Belgas...	124,00
Suizos...	239,12
Liras...	59,95
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BOLSA DE BILBAO	
BILBAO 2	
Banco de Bilbao...	1.250,00
Hidroeléctrica Española...	196,00
Hidroeléctrica Ibérica...	772,00
Sota y Aznar...	500,00
Altos Hornos...	87,00
Explosivos...	608,00

Del conflicto italo-abisinio

(Viene de la página 12.)

Veinte mil soldados italianos establecidos en territorio etíope

Addis Abeba 2.—La Legación de Italia declara ignorar todo lo relativo a una supuesta violación de la frontera en la región del monte de Mussa.

Según los informes que tiene el Gobierno etíope, las dos columnas de ataque italianas, con un total de 20.000 hombres, se han establecido al Este y Oeste, respectivamente, de la montaña de 6.000 pies de altura llamada Mussa Ali, que se encuentra en un sector del territorio etíope, entre Eritrea y territorio francés.

Primeramente los italianos construyeron seis carreteras al Sur de Assab; después, una base al Este de la montaña, y, finalmente, otra al Oeste, a una distancia de 30 kilómetros, dentro de territorio etíope.

También han construido una carretera en la parte Sur, entre las colinas y la frontera francesa.

Parece que, según otros informes, hay al Sur de Assab un contingente de tropas italianas indígenas que oscila entre 50.000 y 60.000 soldados; pero no se sabe el número total de tropas italianas destacadas en territorio etíope.

Los contingentes más avanzados se encuentran casi tocando la frontera francesa, y se dice que las autoridades francesas han construido una valla, pintada de rojo, a lo largo de la frontera, para servir de aviso a los italianos.

Los etíopes no tienen tropas en la referida zona.

Gibraltar se coloca en condiciones de defensa

Gibraltar 2.—Todos los buques de guerra abandonaron el puerto a mediodía para hacer maniobras. Se están realizando rápidos preparativos para poner a Gibraltar en estado de defensa en el caso de una guerra aérea. Se han instalado faros adicionales en las posiciones elevadas, más estratégicas. El Almirantazgo ha distribuido hoy unos manifiestos entre los trabajadores de los astilleros, indicándoles la conducta en caso de un ataque aéreo ó de un bombardeo.

En los Centros oficiales de Roma se dice que las tropas italianas han ocupado mejores posiciones

Roma 2.—A última hora de esta noche, un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido las informaciones referentes a que se hubieran registrado encuentros entre las fuerzas italianas y etíopes. Han admitido que las tropas italianas de Eritrea se han movido a nuevas y mejores posiciones, en vista de la actitud, cada vez más hostil de los etíopes.

Sin embargo, no ha especificado el lugar de las nuevas posiciones y no se ha podido saber si esto significa que los italianos hayan cruzado la frontera etíope.

Trece mil soldados italianos han pasado el Canal de Suez

Port Said 2.—Hoy se ha establecido un nuevo «record», al pasar el Canal de Suez a bordo de cuatro transportes, trece mil soldados italianos con rumbo a África del Este.

Se ha descubierto un complot para destronar al rey Boris

Sofía 2.—Se anuncia oficialmente que se ha descubierto un complot para destronar al rey Boris y derribar al Gobierno.

Se ha proclamado la ley marcial.

Sofía 2.—El complot dirigido contra el rey y contra el Gobierno parece haber sido fomentado por el coronel de reserva señor Weltschiff, cuyo nombre está estrechamente unido al golpe de Estado de Mayo de 1935, y que había sido desterrado por orden del Gobierno.

Según se desprende de las detenciones practicadas, el señor Weltschiff se apoyaba en una parte del ejército en el antiguo partido zveno y en el grupo de los antiguos emigrados agrarios, cuyo jefe es el ex ministro señor Kostadoroff.

La Policía ha practicado durante la mañana detenciones en masa, figurando entre los detenidos los señores Karakolanzoff, ex prefecto de Policía de Sofía, y numerosos miembros del partido zveno.

Parece que la detención de Kostadoroff es inminente.

Todas las tropas están acuarteladas.

No se señala ninguna perturbación en el país.

El Consejo se reunirá nuevamente esta tarde.

Un tren de los Ferrocarriles Catalanes choca con unos vagones y descarrila

Resultan el conductor muerto, ocho heridos graves y otros varios leves

Barcelona 2.—En la Jefatura Superior de Policía se han recibido noticias, según las cuales el tren que a las ocho de la mañana saje de la plaza de Cataluña con dirección a Tarrasa, de la Compañía de Ferrocarriles Catalanes, cuando se encontraba entre las estaciones de Las Fons y Rubi descarriló a consecuencia de haber chocado el coche motor con unos vagones que se hallaban en la vía cargados de grava.

De resultados del choque, el conductor del tren resultó con gravísimas heridas, falleciendo momentos después. Hay además veinticinco heridos, en su casi totalidad leves.

Detalles del accidente

Barcelona 2.—Se conocen nuevos detalles del accidente ferroviario ocurrido esta mañana en la línea férrea de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes, entre las estaciones de Rubi y Las Fons. Por noticias recibidas de Rubi, se sabe que el tren, compuesto de tres unidades, que salió a las ocho de la mañana de la estación de la plaza de Cataluña, sufrió un gravísimo percance después de su salida de la estación de Rubi a las 8.30. El conductor del convoy, Emilio Canelias, en una recta existente a dos kilómetros de dicha estación, observó que por la misma vía, y en sentido contrario, salían de una curva y bajaban a gran velocidad tres vagones sin mando, cargados de gravilla. Con objeto de evitar el encontronazo, el conductor del tren frenó el convoy violentamente é intentó darle marcha atrás; pero al iniciar el retroceso las vagonetas alcanzaron al tren, produciéndose un violentísimo choque, á consecuencia del cual las dos primeras vagonetas quedaron materialmente empotradas en el coche motor, cuya parte delantera quedó destruida. La segunda unidad sufrió desperfectos considerables y en el tercer coche se declaró un incendio, que pudo ser sofocado. Numerosos pasajeros del tren resultaron heridos y contusionados, lo que aumentó la confusión de los primeros momentos.

Los pasajeros que resultaron ile-sos organizaron un rápido servicio de auxilio. Como quiera que el paraje donde ocurrió el accidente está bastante solitario, se destacó a un pasajero llamado Pedro Cammany, empleado del Ayuntamiento de Rubi, para que demandara auxilio. Pedro se dirigió a pie hasta una fábrica de cartón, inmediata al lugar del siniestro; pero como no encontró teléfono, en la bicicleta que le fué facilitada se trasladó hasta la fábrica de curtidos Tarrats, la más cercana, desde donde telefonó solicitando auxilios del Ayuntamiento de Tarrasa. De esta población salió inmediatamente un tren de socorro, compuesto de obreros, médicos, autoridades y material y se procedió a auxiliar a los heridos y a dejar expedita la vía.

El conductor del convoy siniestrado fué extraído cadáver de entre los restos del motor. Resultaron asimismo ocho heridos graves, que fueron trasladados al Hospital de Tarrasa, donde se les prestó asistencia. Por el momento se desconocen sus nombres. Otros diez y ocho viajeros recibieron leves heridas y contusiones y fueron auxiliados en Rubi y Tarrasa.

A las dos y media de la tarde quedó expedita la vía, habiendo sido remolcados hasta Rubi los coches y vagonetas siniestradas. Los trenes circulan de nuevo con normalidad.

Se ha sabido que el accidente se debió a haberse desenganchado de una grúa el tren de vagonetas instalado en la estación de Las Fons, donde se llevan a cabo unas obras de reparación. Las vagonetas cruzaron violentamente la estación, sin que fuera posible a los empleados de ella detenerlas ni avisar con tiempo suficiente a la estación de Rubi, por cuanto el tren de pasajeros acababa de salir de esta última.

Se comenta elogiosamente el rasgo de heroísmo del conductor del tren, quien dándose cuenta de la inminencia de la catástrofe, buscó la única forma de evitarla en vez de salvarse, lo que fácilmente hubiera conseguido tirándose del convoy. El cadáver del heroico conductor ha quedado depositado en el Cementerio de Rubi.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

DOS ESCUADRILLAS DE AVIACION, DE SEVILLA, EJECUTAN PRACTICAS DE BOMBARDEO EN TERRENOS DEL PUERTO.—EN AGUAS DE ISLA CRISTINA SE HUNDE UN BARCO PESQUERO.—LA TRIPULACION, SALVADA.

Esta mañana, á eso de las diez, llegaron de la Base de Tablada dos escuadrillas de Aviación, que realizaron sobre terrenos del Puerto ejercicios de bombardeo.

Antes de las prácticas, los aparatos volaron sobre la ciudad, haciendo lucidas evoluciones.

Primero llegó una escuadrilla formada por cinco aparatos. Luego llegaron dos aviones más. Y, últimamente, otra escuadrilla, formada por cinco aparatos.

En total, doce aparatos. Estos realizaron las pruebas de bombardeo, dando varias vueltas sobre los terrenos designados para las prácticas.

Terminadas éstas, once aparatos volvieron a Sevilla, aterrizando uno en este campo, para conocer el resultado de las pruebas.

La presencia de las escuadrillas causó la natural curiosidad en el vecindario, que presenció las evoluciones desde las azoteas y balcones.

En el paseo del Muelle, una sección de guardias de Asalto, cuidaba del orden y de que el público no pasara á la zona de pruebas, para evitar accidentes.

El vapor pesquero «General F. San Martín», de la propiedad de don Eduardo Salado, vecino de Huelva, se hundió ayer frente á Isla Cristina, por habersele abierto una vía de agua.

La tripulación, formada por 12 hombres, fué salvada por el vapor «Ramón», de la matrícula de Huelva, propiedad de don Juan González Lazo, que le prestó auxilio desde los primeros momentos.

Hoy hemos hablado con el patrón del buque hundido, don Rafael Infante Melchor, quien nos relató los trabajos que realizó la tripulación para poder salvar el barco, llevándolo a remolque del «Ramón» á Ayamonte.

Pero sus grandes esfuerzos fueron inútiles. La vía de agua era muy grande, y fué imposible sostener el barco a flote.

En el «Ramón» llegaron los náuticos á Huelva.

En el salón de actos del Instituto Nacional «La Rábida», se celebró la apertura de curso y reparto de premios.

Asistieron las autoridades, el Claustro de profesores, otras personalidades y distinguido público.

El catedrático señor Pulido Rubio, dió lectura á una interesante Memoria, siendo muy felicitado.

Luego se procedió al reparto de premios.

El gobernador civil, señor Ferraud, en nombre de S. E. el Presidente de la República, declaró abierto el curso académico de 1935 á 1936.

En el pueblo de Lepe han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Emilia García Rodríguez y el joven licenciado en Farmacia, don Juan Gómez Tornero.

Recibió la promesa matrimonial el párroco señor Molino, y fueron testigos don Francisco Vela Arroyo, don Manuel Torresano, don Fabián Santana y don Diego Gómez.

—En dicha ciudad isleña se halla muy mejorado de su dolencia nuestro estimado amigo, el director de «Vox Populi», don Jerónimo Delgado. Lo celebramos.

—Se halla en ésta la joven esposa de nuestro amigo de Nerva, don José Asencio Jiménez, acompañada de su hermosa hija Beatriz, que se ha examinado de las asignaturas del cuarto año del bachillerato.

—Hemos recibido un folleto anunciador de las fiestas de Cartaya, editado por don Pedro L. Fernández.

Contiene hermosas fotografías y artículos de escritores de la provincia.

Felicitemos á nuestro estimado amigo señor Fernández por el éxito de su publicación.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde, 5-1, á 38 pesetas.
2.ª tarde, 3-1, á 49 pesetas.
3.ª tarde, 4-6 á 49 pesetas.
4.ª tarde, 3-6, á 72 pesetas.
1.ª noche, 5-4, á 59 pesetas.
2.ª noche, 1-5, á 35 pesetas.
3.ª noche, 5-3, á 39 pesetas.

Quinielas del día 2 de Octubre

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

LA GUERRA ITALO-ETIOPE ES YA INEVITABLE

El Negus denuncia á la S. de N. la violación del territorio abisinio por dos cuerpos de ejército italianos

En toda Italia se ha verificado la mayor movilización que se registra en la Historia

Como el Ejército italiano se halla casi en contacto con la Somalia francesa, á lo largo de la frontera de ésta se ha colocado una valla indicadora pintada de rojo.--Parece que los encuentros entre italianos y etíopes no han sido con el Ejército regular de éstos, sino con tribus guerreras.

El ministro de Estado no tiene confirmación oficial de la invasión de Abisinia

Madrid 2.—Al salir el ministro de Estado del despacho de ministros para dirigirse al salón de sesiones, quienes le preguntaron si era cierta la noticia que había transmitido la radio, según la cual se había producido ya una invasión de territorio abisinio por las tropas italianas, el señor Lerroux dijo que hasta las dos y cuarto, hora en que había abandonado el ministerio, no había tenido noticia alguna que pudiera confirmar esta versión.

También se le habló de otra noticia transmitida desde Italia, dando cuenta de haberse llevado á cabo la movilización general, y el ministro de Estado, contestó: —Esto estaba ya anunciado como un ensayo general y, por tanto, carece de importancia.

En la Embajada de Italia en Madrid

Madrid 2.—El embajador de Italia en Madrid ha dirigido esta tarde en la Casa de Italia á sus compatriotas residentes en la capital una alocución con motivo de la gran movilización fascista. Su contenido ha sido análogo al de la que, á igual hora, aproximadamente, ha dirigido Mussolini á todo el pueblo italiano.

Detalles de la movilización civil italiana

Roma 2.—La orden de movilización cogió de sorpresa á todo el mundo, pues se esperaba á última hora de la tarde.

Cuando empezaron á tocar las primeras sirenas, apenas se advirtió el sonido; pero á los pocos segundos se incrementó de tal manera el ruido, que semejaba á una sinfonía de sirenas de distintas notas, que acompañaban las campanas de todas las iglesias de Roma.

En las calles se veía correr á las gentes de un lado para otro en medio de la lluvia, algunas sin sombrero, otras con impermeables y muchas con los paraguas en la mano. Mientras tanto, los altavoces colocados en las plazas dejaban oír los himnos nacional y fascista. Algunos movilizados cantaban himnos de guerra, mientras acudían á sus puestos.

El aspecto más destacado de la movilización fue la rapidez y precisión con que el pueblo respondió al llamamiento.

Lo propio ocurrió en todas las ciudades y pueblos del país, donde viejos y jóvenes respondieron al llamamiento á filas hecho por el Duce.

Momentos antes de la movilización, una de las emisiones de radio dijo: «Todos los que dudaban de la decisión de Italia, tendrán dentro de algunos instantes confirmación de su carencia de realidad histórica.»

En la Ciudad del Vaticano hubo tranquilidad absoluta mientras se llevaba á cabo la movilización en Roma. Los habitantes estaban muy interesados por el ambiente existente en la capital; pero no tomaron parte en la movilización.

El Papa permaneció en su biblioteca particular y recibió informes periódicos del desarrollo de la movilización por medio de sus dos ayudantes, secretarios de Estado.

En estos momentos la muchedumbre está congregada frente al palacio de Venecia, desde cuyo balcón hablará el señor Mussolini á las seis de la tarde.

Todas las tropas de la guarnición han sido acuarteladas desde esta mañana. Se han adoptado medidas de protección para las Embajadas y Legaciones.

La Legación de Abisinia está estrechamente custodiada.

En Roma no desmienten ya la violación

Roma 2.—En los círculos bien informados de la capital, ya no se desmiente la noticia de que las tropas italianas han atravesado la frontera de Abisinia.

En algunos círculos se asegura que las tropas han ocupado Adua;

pero este rumor debe acogerse con toda clase de reservas.

El Gobierno inglés examina la situación

Londres 2.—El Gobierno inglés estuvo esta mañana reunido dos horas en Consejo. El señor Eden hizo un resumen de las jornadas del pasado mes en Ginebra. El Gabinete lo aprobó y acordó que la política inglesa en Ginebra continúe inalterable.

Los periodistas insisten cerca del señor Lerroux para adquirir noticia

Madrid 2.—Al abandonar el Congreso el señor Lerroux para dirigirse al ministerio de Estado, aún pudieron hablar con él nuevamente los periodistas. El ministro de Estado les manifestó, que tenía interés en recalcar que esta noticia que había facilitado la acababa de recibir de una Agencia informativa y que, por lo tanto, esperaba su confirmación, puesto que, ya en otras ocasiones, se han dado noticias de esta índole y, afortunadamente, no fueron confirmadas después.

Añadió que, una hora más tarde, recibiría á los informadores para facilitarles los informes que tuviera de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero.

La influencia de Francia en una guerra naval

París 2.—El «Paris-Midi» publica el cuadro de las fuerzas navales inglesas, italianas y francesas, en el Mediterráneo, y deduce de él, que Francia tiene la balanza en sus manos y puede influir considerablemente en el resultado de una guerra naval, según tome partido por Inglaterra ó por Italia.

Inglaterra obrará de acuerdo con la Sociedad de Naciones

Londres 2.—Después del Consejo de ministros celebrado esta mañana, se cree con fundamento que el Gobierno de la Gran Bretaña continúa decidido á llegar á una solución del conflicto de concierto con los demás miembros de la Sociedad de Naciones y por medio de la rigurosa aplicación del «Covenant».

Los laboristas ingleses á favor de las sanciones

Londres 2.—El Congreso del partido laborista ha aprobado la resolución en favor de las sanciones por 2.168.000 votos contra 102.000.

Baldwin ha convocado al Comité de Defensa Nacional

Londres 2.—Súbitamente mister Baldwin ha convocado á última hora de la tarde al Comité de la Defensa Nacional y á los principales ministros.

Mr. Eden ha aplazado su viaje á Ginebra hasta mañana.

Los acuerdos del Gabinete británico

Londres 2.—Las noticias de Ginebra han llegado demasiado tarde á Londres para que el Consejo de ministros deliberase sobre ellas.

Parece que el Gobierno ha tomado dos acuerdos:

Primero.—Rogó á los ministros que estén dispuestos á acudir á Downing Street al primer aviso del señor Baldwin.

Segundo.—A los departamentos de la Defensa Nacional se han enviado los poderes necesarios para que, de acuerdo con el primer ministro, adopten las medidas que la situación exija.

Parece que la ulterior convocatoria á los ministros del Aire, Guerra y Marina, asistidos de sus colaboradores inmediatos, tiene por objeto ultimar los detalles del funcionamiento del segundo acuerdo.

La Sociedad de Naciones dispuesta á imponer sanciones

Ginebra 2.—En los medios oficiales de la Sociedad de Naciones se ha declarado esta noche que si las noticias de que tropas italianas han

cruzado la frontera de Etiopía fueran confirmadas, se convocaría urgentemente el Consejo y la Asamblea.

Se añade que la Sociedad de Naciones procedería á llevar á la práctica la imposición energética de sanciones, aunque esto sólo podría hacerse después de haberse determinado qué país es el agresor, lo que pudiera hacerse por reconocimiento aéreo desde la Somalia francesa.

Se cree posible que el Comité pudiera solicitar del Gobierno francés que enviara urgentemente observadores aéreos desde la Somalia francesa, para determinar con seguridad dónde ha ocurrido la supuesta invasión. Se cree que Inglaterra y otras potencias están instando para que se adopte tal determinación.

En los medios británicos se ha revelado esta noche que de fuente independiente se ha confirmado que cincuenta mil soldados italianos indígenas, con aviones militares, han sido concentrados cerca del monte Moussa Ali.

Como todavía no ha sido delimitada la frontera del territorio en cuestión, el hecho en sí no constituye una violación.

Protegiendo la embajada inglesa

Roma 2.—Durante la movilización de «prueba», que terminó poco después del discurso de Mussolini, unas fuerzas de doscientos hombres de un batallón de infantería y de un batallón de Policía, guardaron la embajada de Inglaterra como medida de precaución contra posibles demostraciones.

Han sido preparadas fuerzas de Caballería y de policía adicional en camiones.

Ha sido montado un cordón de policías á un cuarto de milla de distancia de la embajada, para evitar que la gente se acerque.

En Roma se cree que los acontecimientos militares son inminentes

Roma 2.—Aunque el ministerio de Prensa y Propaganda ha publicado un comunicado desmintiendo la entrada de tropas italianas en Abisinia, parece, sin embargo, que son inminentes los acontecimientos militares en Africa Oriental.

Un discurso de Mussolini después de la movilización

Roma 2.—Mussolini comenzó un anunciado discurso á las seis y media de la tarde.

A poco de empezar á hablar, los vivos le interrumpen constantemente. Los puntos más destacados de su discurso son estos:

«En la Sociedad de Naciones se habla de sanciones. Yo me niego á tomar por auténtica la creencia de que Francia se pueda asociar á la aplicación de sanciones. A los actos de guerra, nosotros contestaremos con actos de guerra. A las medidas de carácter militar, nosotros contestaremos con medidas de carácter militar. A sanciones de carácter económico, nosotros contestaremos con la disciplina y el espíritu de sacrificio.»

La hora solemne está por sonar en la historia de la Patria. Veinte millones de italianos están congregados en las plazas de Italia. Estos veinte millones únicamente tienen un solo corazón, una sola voluntad y una sola decisión. Esta manifestación quiere significar identidad completa y absoluta entre Italia y el fascismo.

No es solamente el Ejército el que está marchando hacia su destino, sino también cuarenta millones de italianos que marchan con este Ejército. El tipo de injusticia más agudo se está dando ahora con Italia, al negarle un sitio merecido bajo el sol.»

El secretario del partido fascista, señor Darace, anunció por radio que la movilización terminará á las seis y cincuenta y cinco de la tarde.

En su discurso, Mussolini recordó las promesas que se hicieron á Italia cuando entró en la guerra mundial en 1915, promesas que que-

daron defraudadas cuando la conclusión de los Tratados de paz. A pesar de sus muertos y de sus heridos, no recibió en el reparto de las colonias más que los restos.

Acerca del conflicto con Etiopía, se expresa así: «Durante cuarenta años hemos tenido paciencia. Basta ya.»

A este efecto, Mussolini sigue lamentando que la Sociedad de Naciones, en lugar de reconocer las bien fundamentadas razones de Italia, hable de sanciones, y especialmente lamenta el ver á Inglaterra alejarse de Italia, cuando sus soldados combatieron juntos en Francia durante la gran guerra.

Pidió Mussolini á los italianos que tuvieran confianza en él, y afirmó una vez más su voluntad de evitar que un simple conflicto colonial tome el aspecto de conflagración europea.

Hizo resaltar una vez más la unificación de Italia con el fascismo y la determinación de todo el pueblo para que resulte como un aliento para los amigos de Italia y un aviso para los enemigos.

«Es el grito de Italia, que se deja oír más allá de los montes y de los mares; el grito de la justicia y de la victoria», terminó diciendo el Duce, mientras la muchedumbre le ovacionaba delirantemente durante largo rato.

Ha habido encuentros con las tribus guerreras; pero no con las tropas italianas

París 2.—Según el periódico «Paris Soir» ya han ocurrido los primeros encuentros entre italianos y algunas tribus guerreras; pero hasta ahora las tropas italianas no han entrado en contacto con las tropas regulares en Abisinia.

El ministerio italiano de Prensa desmiente la violación del territorio etíope

Londres 2.—Comunican de Roma que el ministerio de Prensa y Propaganda desmiente categóricamente que las tropas italianas hayan penetrado en Abisinia.

En Londres se declara que aun en el caso de que la penetración se confirme, el hecho no causará sorpresa, pues era esperado desde ayer tarde. Sin embargo, el cambio de la situación se considera como grave, pues pondría fin á los esfuerzos de conciliación de la Sociedad de Naciones.

Se agrega que el Consejo debería reunirse lo antes posible para deliberar sobre la situación, y en el caso de que la violación se confirmase adoptar las medidas previstas en el pacto.

Se ha efectuado la movilización de prueba

Roma 2.—Esta tarde, á las tres y media, empezó la movilización civil ó de prueba, cuya señal fué dada por medio de toques de sirenas.

Al oír la señal cerraron todos los almacenes, y la muchedumbre se lanzó hacia los lugares señalados como puntos de concentración.

El momento fué de gran emoción. Todo el mundo estaba en la calle para participar en la movilización, hasta á diez millones de italianos, la mayor que ha conocido la Historia.

Algunos interpretaron la llamada de las sirenas como el comienzo de las operaciones en Africa, donde hay ya en pie de guerra 200.000 hombres.

El Negus comunica á la Sociedad de Naciones la violación del territorio etíope

Ginebra 2.—El telegrama que el Negus ha dirigido á la Secretaría de la S. de N. dice así:

«Les informamos, para que pueda comunicarlo al Consejo y á los miembros de la Sociedad de Naciones, de que las tropas italianas han violado la frontera etíope en la región de la montaña de Moussa Ali, entre esta frontera etíope y la Somalia

francesa, y se han establecido en territorio etíope, preparando una base para un ataque á fondo.

La proximidad al mar de esta región y el acceso fácil por territorio de la Somalia francesa hacen posible que el Consejo de la Sociedad de Naciones envíe observadores, ó bien obtenga una confirmación de esta violación de nuestro territorio por medio de las autoridades de la Somalia francesa.»

Sobre la cooperación francesa

París 2.—El primer ministro, señor Laval, ha convocado una reunión de los ministros de la Guerra, Marina y Aire, con los jefes de Cuerpo de dichos servicios para mañana, con el fin de estudiar la parte técnica de los problemas relativos á la encuesta británica. El resultado de dicha reunión facilitará la base de acción del Gabinete para su reunión del viernes, donde decidirá la naturaleza de la contestación á Inglaterra. Se cree, generalmente, que la contestación será afirmativa, diciendo que Francia ayudará á Inglaterra en caso de incidentes que pudieran provocar un conflicto entre Italia é Inglaterra. Se espera una contestación inmediata, después de la reunión del Gabinete el viernes próximo.

Las noticias que posee el ministro de Estado español

Madrid 2.—A las siete menos cuarto de la tarde el señor Lerroux, que había permanecido en su despacho desde las seis, recibió á los informadores, á los que manifestó:

—Saben ustedes tanto como yo, pues las noticias que yo he recibido las tengo por las Agencias Fabra y Reuter. Noticia oficial sobre que haya tomado iniciativas sobre Estado, que suponga agresión, no la tenemos. Hay el síntoma del señor Mussolini, breve, vehemente, enmarcado á inflar el espíritu público de lo que se deduce que pueda ser con el fin de ir á una acción inmediata; pero noticia oficial no la tenemos. Yo he hablado ahora personalmente por teléfono con el señor Madariaga, y me ha manifestado que no tiene noticias que puedan confirmar estos rumores. A Ginebra no han llegado todavía noticias que confirmen los hechos de que se ha hablado.

Terminó diciendo el señor Lerroux que más tarde tendrá al corriente á los periodistas de cuanto hubiera, teniendo en cuenta que él no facilitaría las noticias que no considerase oportunas, aunque fiaba en la discreción y en el patriotismo de los informadores.

Sobre una supuesta petición de Inglaterra

Madrid 2.—A las nueve de la noche, cuando abandonaba el Congreso el ministro de la Guerra, los informadores le dieron cuenta de unos rumores que habían circulado acerca de una petición de Inglaterra á España para que la escuadra inglesa pudiera hacer uso de algún puerto español del Mediterráneo, que se aseguraba era Cartagena. El señor Gil Robles contestó:

—Es absolutamente incierto que directa ni indirectamente haya hecho Inglaterra indicación alguna en ese sentido. Me interesa hacer constar esto para desvanecer rumores que carecen de todo fundamento.

También le preguntaron si tenía nuevas noticias relativas al conflicto italo-etíope, y contestó:

—Las noticias que tengo, que las acabo de saber hace dos minutos, son las de que se ha violado la frontera de Abisinia por las tropas italianas cerca de la Somalia francesa. El Negus ha enviado á Ginebra una comunicación dando cuenta de ello y pidiendo el envío de observadores que comprueben el hecho. Parece que no serán enviados, porque por haber ocurrido cerca de la frontera francesa, puede ser apreciado desde ésta.

(Sigue en la página 11.)